

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOSSA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# F Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.  
 Número suelto, 50 cts.

## GOBIERNO CIVIL

## Pone fin á su vida arrojándose desde el quinto balcón de la Giralda

**La desviación del tránsito en el Patrocinio** : : : :  
 El gobernador civil interino, señor Piñar y Pickman, dijo este mediodía á los periodistas que en atención á las numerosas quejas que ha recibido acerca del pesimo estado del piso en la desviación del tránsito que hubo de hacerse á la salida de Triana por el Patrocinio en dirección á la Panoleta, con motivo de la construcción del puente sobre el nuevo cauce del Guadalquivir, ha dado orden para que se dirija oficio á la Jefatura de Obras Públicas de la provincia requiriéndola para el arreglo inmediato del referido paso provisional, con objeto de evitar las molestias y los perjuicios que vienen irrogándose al tráfico interurbano obstaculizándolo en lugar tan concurrido.

**Sobre la circulación del ganado cabrio** : : : :  
 Ha dado instrucciones el gobernador al teniente coronel de la Guardia civil para que las fuerzas á sus órdenes destacadas en los pueblos de la provincia impidan, mediante un estrecho servicio de vigilancia, que el ganado, sobre todo el cabrio, circule por las veredas destinadas á tal objeto si no se han cumplido antes todos los requisitos exigidos por la ley.

Las dichas instrucciones obedecen á las reiteradas quejas recibidas en este Gobierno relativas á los daños que el ganado cabrio desprovisto de bozales produce en los sembrados, que se hallan ahora en los primeros brotes.

**Una circular sobre el rebufo de aceitunas** : : : :  
 Ha sido ordenada la inserción de la siguiente circular en el «Boletín Oficial de la Provincia»:

«Próxima á concluir la recolección de aceituna y á realizarse el rebufo de dicho fruto, que en años anteriores ha sido el medio de que se han valido los poseedores de aceituna procedente de huerto para realizar su venta, y á que en la época de recolección no puede efectuarse por la imposibilidad de cumplir con los requisitos legales de circulación, con el fin de evitar este hecho, he dispuesto se cumplan las normas siguientes:

Primero. El rebufo de aceitunas será autorizado por el alcalde de la localidad cuando la recolección haya concluido en el término.  
 Segundo. La venta de la aceituna procedente del rebufo se efectuará dos veces por semana, con la intervención de los alcaldes, en subasta pública, por rajas á la llana, en los días y en el lugar que determinen dichas autoridades, que fijarán además el precio mínimo de venta.  
 Tercero. Adjudicado el fruto, los alcaldes publicarán el resultado de las subastas y el nombre del adjudicatario y su domicilio, con el fin de que los poseedores de aceituna procedente de rebufo conozcan el lugar ó puesto donde han de venderla.  
 Cuarto. Los alcaldes nombrarán interventores que presencien el peso del fruto y cuiden al propio tiempo de inspeccionarlo, al objeto de determinar si la aceituna, por su aspecto, ha sido recolectada antes del rebufo. Si apareciere haber sido recolectada durante la época de recolección.

**La entrevista entre Mussolini y Sauschnigg**  
 Según el órgano de los laboristas ingleses ha servido para acordar un pacto militar secreto, entre Italia y Austria

Londres 29.—El «Daily Herald», órgano del partido laborista inglés, declara que el objeto real de la entrevista de Mussolini y Sauschnigg en Roma ha sido la conclusión de un acuerdo militar.  
 Este acuerdo prevé cuatro posibilidades: un ataque alemán contra el Austria, un golpe de Estado de los hitlerianos austriacos, una guerra donde uniendo sus fuerzas Checosloquia y Yugoslavia violaran la frontera austriaca, y, en fin, un levantamiento de los obreros austriacos.  
 En cada una de estas circunstancias, las tropas italianas estaban autorizadas para penetrar en Austria.

ción, se procederá por los alcaldes á practicar las oportunas averiguaciones con el fin de comprobar este hecho, y si resultare cierto, los alcaldes se incautarán del precio de la enajenación del fruto, poniéndolo á disposición del propietario de la finca donde se hubiere realizado el hurto, si este resultare suficientemente comprobado; y en caso de dudas, el importe se destinará á fines benéficos. El atestado ó expediente que se instruya, será elevado á la autoridad competente á los efectos de las responsabilidades que del hecho se dedujeran.  
 Quinto. Podrán concurrir á la subasta de aceitunas procedentes de rebufo, todos los fabricantes debidamente matriculados por sí ó por medio de sus representantes legales ó apoderados. Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento, y en especial de los señores alcaldes de esta provincia.  
 Sevilla 24 de Noviembre de 1934.  
 —El gobernador, Manuel Asensi.»

**Visitas** : : : :  
 Estuvieron á visitar al gobernador accidental los señores Huesca Rubio, Pinal Martínez, Fernández Palomino, Huertas Checa y Hoyuela. También le visitaron el auditor de la segunda División, señor Bohórquez, y el secretario de la Junta municipal de Sanidad, don Eugenio Pastor.

El señor Piñar y Pickman cumplimentó en la Jefatura de la División orgánica al general Sr. López Viota.

**Reclamación por despido de varios obreros albañiles** : : : :  
 Una Comisión de obreros albañiles que trabajaban en Dos Hermanas, en unas obras del contratista señor Vázquez Nieto, visitó al gobernador, formulándole una queja contra el patrono por no haberles abonado éste la indemnización correspondiente al despido.

El señor Piñar y Pickman ha llamado al señor Vázquez Nieto para tratar de la solución de este asunto.

**Otra reclamación de unas obreras tejedoras** : : : :  
 Convocados por el gobernador acciden-

dieron hoy á su despacho el delegado de Trabajo, el patrono fabricante de tejidos señor Serrano y una representación obrera, para buscar solución á la reclamación formulada por siete obreras recientemente despedidas.

**Iniciación de una campaña moralizadora** : : : :  
 Dijo el señor Piñar y Pickman que ha dado órdenes al comisario de Policía para que se ejerza una estrecha vigilancia en los alrededores del Pozo Santo y se despeje de aquellos lugares á las numerosas mujeres de mala vida que los han tomado por asalto.

Estas órdenes se harán extensivas á otros sitios de la población donde se da el mismo lamentable espectáculo.

**Sobre la designación de nuevos vocales de la Junta provincial de Beneficencia**  
 Preguntaron los periodistas al gobernador si había elevado ya la propuesta de los nuevos vocales de la Junta provincial de Beneficencia y dijo que aun no la ha redactado, pero que lo hará dentro del plazo legal.

Es propósito del señor Piñar y Pickman elegir para estos cargos á personas de reconocida independencia económica y ampliar, en el caso de que se estimara necesario, el número de vocales.  
 Aun cuando el gobernador no facilita nombre alguno, puede suponerse que entre los probables nuevos vocales figuran los señores Camino, Seras y Hoyuela.

También es de suponer que sobre este asunto se tratara en la conferencia que en la mañana de hoy sostuvo el señor Piñar y Pickman con el subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo.



El suicida D. Manuel Sánchez Casas

Esta mañana, á las ocho en punto, se presentó á la puerta de la torre de la Giralda un señor bien portado pretendiendo subir.

El encargado de la torre le advirtió que si no iba acompañado de otra persona no podría franquearle la entrada. El caballero se marchó sin proferir palabra alguna. Dió unos pasos por los alrededores de la Catedral y volvió poco después acompañado de un viejecito.

—¿Se puede subir acompañado de este señor?—preguntó.  
 —Sí, señor,—le contestó el portero.  
 Abonó el importe de los dos visitantes y ambos se encaminaron hacia arriba.

Lo que nos dice el acompañante  
 El viejecito que acompañaba al suicida, á quien no le ha salido to-

**El suicida era un conocido agente comercial y su cuerpo quedó destrozado al chocar contra el pavimento**



El Juzgado de guardia y periodistas en el lugar donde quedó el cadáver del desgraciado agente comercial.

avía el susto del cuerpo, nos dice lo siguiente:  
 —Yo no soy cicerone autorizado. Estaba en la puerta de San Miguel, cuando se me acercó un señor alto con gafas, muy bien portado, y en tono muy amable me dijo si tenía inconveniente alguno en subir con él á la Giralda, pues le exigían ir acompañado. Yo, viendo una propinilla, accedí y ambos pasamos á interior.

Durante el trayecto hasta la rampa número 15 no habló una palabra. Al llegar aquí se asomó al balcón, y al salir para continuar la ascensión me dijo:

—¿Queda mucho para llegar al campanario?  
 —Más de la mitad. Son, creo, 56 cuerdas.  
 Calló de nuevo y siguió subiendo. Llegamos hasta la rampa número 19, que corresponde al quinto balcón. Allí hay un escalón alto para pasar al balcón. Lo subió él y se quedó mirando un momento lo que desde allí se divisaba. Hizo ademán de salir de nuevo á la rampa, y con una gran agilidad corrió hacia el barandal, saltándolo y lanzándose al vacío. Yo me quedé aterrado y sólo sentí el fuerte golpe que dió en el suelo. No sé más, señor.  
 —¿No llegó á darle la propinilla?  
 —No, señor. Saqué el portamonedas, besé unas medallas, serían, y no vi más.

**Otro viejecito acude en auxilio del suicida**

Al caer el suicida á la calle, frente á la de Placentines, se encontraba en la puerta del Lagarto otro anciano, José Moreno Montaña, con quien hemos hablado también.  
 —Yo creí—nos dice—que se había dado un tiro. Tal fué el ruido que hizo al caer. El cuerpo se levantó como medio metro del suelo y quedó como usted lo ve. El sombrero cayó á unos tres metros. Yo lo recogí, se lo puse al lado, y con el abrigo le cubrí la cara. Eran las ocho y media. Avisé á unos guardias y aquí estoy para declarar.

**Uno que dice reconocer al suicida**

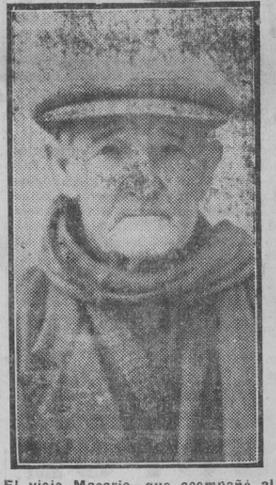
La noticia del suicidio corrió como la pólvora y en pocos minutos se aglomeró en aquel lugar numeroso público.  
 Un señor llamado don Francisco Jiménez, que habita en Gamazo, 9, se acercó á un guardia, diciéndole:  
 —Creo reconocer en el suicida á un señor llamado don José Vázquez, que trabaja en el Archivo de Indias. Por lo menos, así viste.  
 Dicho individuo fué autorizado á pasar junto al cadáver, y después de examinarlo, contestó:  
 —No es el que yo digo.

**¿Quién es el suicida?**

Nadie conocía al desgraciado individuo que así atentara contra su vida. Tomamos las señas de la ropa que vestía, por si era persona corastera difícil de identificar en Sevilla. Vestía pantalón á rayas de los llamados de medio ancho, americana negra, jersey de punto color marrón, abrigo claro, camisa á rayas negras, zapatos claros con plipaps nuevos, calcetines color plomo, mascota negra. En la mano derecha tenía un anillo de boda. Usaba gafas con arco negro, que estaban hechas trizas.

**Llegada del Juzgado.—Identificación del cadáver.**—Se trata de una persona conocida en el comercio de Sevilla

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Díaz Pla y el oficial señor Vela, se presentó en el lugar del suceso, empezando á instruir diligencias.  
 De tantos curiosos, ninguno prestó á registrar el cadáver.  
 Lo hizo, con una precisión digna de todo elogio, el agente de Policía don Cipriano Vidal Astudillo.  
 El cadáver estaba boca abajo. Vuelto hacia arriba, le sacó del bolsillo interior de la americana una cartera con muchos documentos, entre ellos un certificado de análisis y unas recetas del doctor don Pablo Gotor, que dedica su especialidad á enfermedades mentales. Ya había un dato para justificar los móviles del suicidio.  
 El certificado estaba extendido á nombre de Manuel Sánchez Casas.  
 En otro departamento se le encontró la cédula personal del año en curso, recién adquirida, expedida á nombre también de Manuel Sánchez Casas, de cuarenta años, estado, del comercio, con domicilio en Hoteles del Guadalquivir, letra H, número 245. Junta con esta cédula tenía la de su esposa, doña Enriqueta Nieto Prieto.  
 Se le encontraron también recibos de asociado de los Clubs Betis Ba-



El viejo Macario, que acompañó al suicida al interior de la torre

lompí y Sevilla F. C. y un carnet del Circulo Mercantil con el retrato que publicamos en esta información.

Al ver el retrato nos quedamos fríos. El suicida fué un gran amigo del repórter. Hombre simpatísimo, jovial, muy aficionado á los deportes y gran entusiasta de las corrales y de todo lo típico de Sevilla.  
 Nuestros informes sirvieron al Juzgado para la identificación, que también certificó el fotógrafo «Gelán», amigo del desgraciado señor Sánchez Casas.

Carta explicano los móviles del suicidio no le fué encontrada. Acaso la haya dejado en su domicilio ó en la casa donde prestaba servicio como apoderado: la casa Gilbert Hermanos, donde era muy querido y apreciado.

El Juzgado dispuso el traslado del cadáver al Depósito judicial.  
 La noticia del trágico fin del señor Sánchez Casas, al ser conocida, causó general sentimiento.

## EN LA AUDIENCIA

### Causa por asesinato del presidente de la patronal de Carrión de los Céspedes

Asiste á la vista numeroso público



La víctima, don Juan Ramirez-Cruzado, presidente de la Patronal de Carrión de los Céspedes.

Los que se han quedado fuera de la sala protestan.

**DECLARA EL PROCESADO**  
 José Fernández Paz es un hombre alto, fuerte, robusto. Empieza su declaración, justificando el hecho que no fué provocado por él. Afirma que no ha estado procesado nunca, y dice que de su conducta se pidan informes. Habrá sido presidente de la Casa del Pueblo y de degenerado á Orejón.

Otros afirman haber oído la palabra «canalla» en boca del agresor, después de haber hecho los disparos.  
 Ninguno dice haber sido testigo presencial. El que menos afirma que presenciara la discusión (si la hubo) á unos veinte pasos. En resumen, que lo vieron y no lo vieron.  
 Unas muchachas que oyeron los disparos afirman no haber visto nada, y que hubieron muertas de miedo.  
 La defensa no ha propuesto ningún testigo. Va interrogando á los testigos del fiscal y de la acusación.  
 En un testigo tenía interés la defensa, y como había salido de la Audiencia al despejar los guardias, se le buscó y se le encontró.  
 Al decirle el defensor, señor Vidarte, que dijera lo que supiera sobre el crimen, empezó á patinar y sin venir á qué ni á que, no se refirió á la declaración prestada por una mujer.

El señor Quintero protestó en el acto de que el testigo contestara cosas que no se le habían preguntado.  
 El acusador, don Juan Peinado, protestó igualmente.  
 Llama el presidente al orden al testigo, que no parece estar muy equilibrado, y el defensor, dirigiéndose al declarante, le dice:  
 —¿Usted presenció lo ocurrido?  
 —Yo estaba en Sevilla; pero me dijeron...  
 —Basta—replicó el señor Vidarte.—Lo ruego. No quiero saber nada de referencias.  
 Terminada la prueba testifical se suspende la vista por unos minutos. Son cerca de las dos de la tarde.  
 Se acuerda no almorzar, y continúa.

**PRUEBA PERICIAL**  
 Los peritos médicos dicen en un informe que la herida mortal se causó estando agresor y víctima frente á frente y á muy poca distancia; que la herida del cuello se las causó al girar la víctima para caer al suelo y que el muerto era un hombre muy robusto y fuerte.  
 Los peritos armeros afirman que el arma con que se cometió el delito está en perfectas condiciones y que

la ropa chamuscada indica que el disparo se hizo cerquísima.

**PRUEBA TESTIFICAL**  
 Desfilan ante el estrado unos treinta testigos, que se dicen y se contradicen.

Unos afirman que no hubo discusión entre agresor y víctima. Otros dicen rotundamente que discutieron, que accionaban y que don Juan había llamado canalla y degenerado á Orejón.

Otros afirman haber oído la palabra «canalla» en boca del agresor, después de haber hecho los disparos.  
 Ninguno dice haber sido testigo presencial. El que menos afirma que presenciara la discusión (si la hubo) á unos veinte pasos. En resumen, que lo vieron y no lo vieron.  
 Unas muchachas que oyeron los disparos afirman no haber visto nada, y que hubieron muertas de miedo.  
 La defensa no ha propuesto ningún testigo. Va interrogando á los testigos del fiscal y de la acusación.  
 En un testigo tenía interés la defensa, y como había salido de la Audiencia al despejar los guardias, se le buscó y se le encontró.  
 Al decirle el defensor, señor Vidarte, que dijera lo que supiera sobre el crimen, empezó á patinar y sin venir á qué ni á que, no se refirió á la declaración prestada por una mujer.

Cometido el hecho así hacia Sevilla y al día siguiente me presenté á las autoridades.



El agresor, José Fernández Paz, conocido también por los alias de «El Cucco» y «Orejón», ex presidente de la Casa del Pueblo de Carrión.

nuar la vista para terminarla á las cuatro y media, si puede ser.

El fiscal mantiene sus conclusiones. Baja la pena un año por estar amistiado del delito de tenencia de armas.  
 El acusador no eleva la pena; pero se afianza en los veinticinco años con dos agravantes más: la de premeditación y la de buscar la noche de propósito.  
 El señor Vidarte fundamenta la defensa propia.  
 Y el Jurado dará la última palabra.

## DEL MUNICIPIO

### Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Jiménez Tirado, manifestó esta mañana á los periodistas que había dado comienzo en el día de hoy la diligencia de inventariar los muebles existentes en el Gran Hotel Municipal, precisa, naturalmente, para la organización del nuevo concurso de arrendamiento.

Esta diligencia la están llevando á cabo los concejales señores Madrid, Romero Lorente, Vargas Canepa, Martínez Díez y Gómez Martín, acompañados de los funcio-

rios técnicos señores Estrada y Carrera.  
 También dijo que había conferenciado con don Antonio de la Peña y don Fermín Díaz de Urmeneta, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio, sobre varios extremos relacionados con la aplicación de la ley recientemente promulgada de Auxilio económico á Sevilla.  
 El alcalde accidental se interesó por dichos extremos, y creyéndolos de justicia prometió apoyarlos para su consecución.



DE LA BODA DE LA PRINCESA MARINA DE GRECIA CON EL ULTIMO HIJO DE LOS REYES DE INGLATERRA.—En el centro, el tratado de esposales.—A la derecha, la boda que los recién casados, según tradición costumbre, repartirán entre los invitados. El pastel mide más de dos metros de altura y pesa un centenar de kilos.

**GRANDES REFORMAS**  
 DE  
**El Liberal**

Muy en breve, acaso en la próxima semana, comenzaremos las obras de instalación de una máquina

**Koenig & Bauer**

de moderna construcción, para poder satisfacer las exigencias de nuestra tirada actual, para la cual resulta ya insuficiente la instalación que poseemos.  
 Las reformas traerán como consecuencia la modificación del formato de nuestro periódico, que, al quedar montada la poderosa rotativa

**Koenig & Bauer**

y la instalación completa de estereotipia, aparecerá con el mismo formato de «El Liberal» y «Heraldo de Madrid».

El número normal de páginas será de doce, ampliables a las que exijan las necesidades de la información.

Las reformas a introducir no tienen otra finalidad, por parte de la Sociedad Editora Universal, que facilitar a EL LIBERAL cuantos elementos materiales exija su perfección en el mejor servicio de sus lectores.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

29 DE NOVIEMBRE DE 1909

Don Trinidad Soriano, ilustre arquitecto, contestaba á los requerimientos hechos por EL LIBERAL sobre mejoras y urbanización de Sevilla con una atenta carta en la que exponía sus principales puntos de vista.

Para llevar á cabo el proyecto de mejoras urbanas—según opinión del señor Soriano—había que determinar primeramente el punto central de la viabilidad de la población para procurar que fuera el cruce de las dos grandes vías que se proyectaban.

—Merced á los acuerdos adoptados por las autoridades con relación á las obras del camino que conducía al Departamento Anatómico la huelga de los estudiantes de la Facultad de Medicina quedó resuelta.

La Comisión que fué nombrada en la reunión que se celebró en el Salón Oriente para que gestionase la forma de solucionar el asunto, se reunió en el Centro Mercantil, y acordó dar por terminada la huelga, en vista de las activísimas gestiones hechas por las autoridades.

—En el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunió el partido conservador sevillano.

El objeto de la reunión era la presentación de los candidatos á concejales designados por el Comité. La presidencia estaba formada por los señores Ybarra (don Eduardo), Checa, Bares y Lledó, Mejías Asencio, Sánchez-Dalp, Cañal, marqués de Torrenueva, Carmona Ramos y Haro.

—A consecuencia de las deficiencias observadas en las líneas del ferrocarril de Linares á La Carolina, y en la cual habían ocurrido numerosos descarrilamientos, que ocasionaron desgracias, el director general de Obras Públicas ordenó al gobernador civil de Jaén que se trasladara á Linares y suspendiera la circulación de trenes, empleando la fuerza pública, caso que fuera necesario, y se incautara de la línea para los efectos de la suspensión del tráfico.

El partido conservador sevillano. El objeto de la reunión era la presentación de los candidatos á concejales designados por el Comité.

La presidencia estaba formada por los señores Ybarra (don Eduardo), Checa, Bares y Lledó, Mejías Asencio, Sánchez-Dalp, Cañal, marqués de Torrenueva, Carmona Ramos y Haro.

—A consecuencia de las deficiencias observadas en las líneas del ferrocarril de Linares á La Carolina, y en la cual habían ocurrido numerosos descarrilamientos, que ocasionaron desgracias, el director general de Obras Públicas ordenó al gobernador civil de Jaén que se trasladara á Linares y suspendiera la circulación de trenes, empleando la fuerza pública, caso que fuera necesario, y se incautara de la línea para los efectos de la suspensión del tráfico.

ALMACENES OJFDA El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y nupciales. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 -- Sevilla.

Carta semanal de Londres

El triunfolaborista

En las elecciones municipales que han tenido lugar en la primera semana de Noviembre, había que elegir la totalidad de los Concejales de Distritos de Londres. En las elecciones de provincias, el caso no era el mismo. En Inglaterra y en Gales hay elecciones cada año para elegir un tercio del Concejo; de modo que, cualquiera que sea el resultado en provincias la composición de los Consejos cambia en proporción diferente de la de los Distritos de Londres. En ambos casos, sin embargo, la característica principal de las elecciones locales de este año ha sido el triunfo del partido laborista.

La victoria del laborismo en Londres ha sido notabilísima. Se luchaba por el número total de puestos de 1.386. De estos tienen los laboristas ahora 729, ó sea, una ganancia neta de 457; mientras que los conservadores perdieron 656, habiendo sufrido una pérdida neta de 392. El pequeño partido progresista, que tenía 56 individuos, ha desaparecido por completo, y de los 66 candidatos comunistas, no ha salido triunfante ni uno solo.

El resultado principal de estas victorias laboristas es que el partido victorioso ahora mejorará en 15 de los 28 Concejales de Londres, mientras que antes de las elecciones tenían mejorías en cuatro solamente. En provincias, donde como ya hemos dicho, no se luchaba más que por un tercio de los puestos, el laborismo ha triunfado también. En ciento de las principales ciudades de Inglaterra y Gales, han obtenido ganancias netas de 195 puestos, mientras que los conservadores han perdido 96, los liberales 30, y los independientes 69. De nuevo aquí los electores municipales británicos han demostrado la poca importancia que dan á los comunistas, pues fueron derrotados los 45 candidatos comunistas que se presentaron.

UN EXPERIMENTO EN AYUDA PROPIA

Entre las muchas actividades para el mejoramiento de la suerte de los obreros de la Gran Bretaña, se está siguiendo con gran interés un experimento que ha terminado ahora su primera temporada. El experimento se ha llevado á cabo en un distrito de provincias, en los alrededores del pueblo minero de Wigan, en donde un pequeño grupo de hombres y mujeres sin empleo ha estado trabajando, desde Marzo pasado, en una parcela de terreno de cerca de tres hectáreas. Los gastos iniciales de rentas, semillas, herramientas, etc., fueron proporcionados por donantes particulares. Sembraron legumbres, construyeron un invernadero y fueron reparados y adaptados unos cuantos edificios deshabitados, para gallineros, corral de cerdos y establo para una vaca.

El proyecto tiene por objeto proporcionar á los individuos del grupo interés en la vida y trabajo que eleve su grado de bienestar. Sus actividades están desprovistas por completo de competencia y todo cuanto producen lo utilizan ellos mismos con arreglo á un sistema de intercambio. Todo el trabajo se considera de igual valor y á los productos se les fija un precio según el trabajo invertido en ellos más los gastos iniciales. A los individuos se le acredita el número de horas que trabajan y el valor de estas horas lo cambian por aquellos productos que necesitan, producidos por el grupo, pagando en metálico la proporción apropiada de los gastos iniciales relacionados con los productos elegidos.

La mejora resultante en el nivel de vida de los obreros se calcula que asciende actualmente á quince chelines á la semana. El experimento puede llevarse á efecto ahora en mayor escala, pues los organizadores han preparado dos proyectos, cada uno de los cuales abarca quince familias de obreros sin trabajo.

Andrew Blackmore.

Una gestión de los procuradores sevillanos

Ayer, en Madrid, visitaron al ministro de Justicia, el decano del Colegio de Procuradores de Sevilla, don Francisco de Chichana y González, y el secretario, don José Morán y Rubio, acompañados del diputado á Cortes por esta capital señor Becca Mateos, para anunciarle la presentación á la Cámara de una proposición de ley que defenderá dicho diputado y que tiende á impedir el intransigir ante los Tribunales de Justicia.

El señor Aizpún estuvo deferentísimo con la representación de los procuradores sevillanos y acogió con simpatía la proposición del señor Becca, que tendrá inmediatamente estado parlamentario.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Umbrales de Liga...

El Athletic de Madrid proa á Sevilla.-La marcha del Betis sobre Madrid

La temporada futbolística empieza ahora. Pregunte y todos le dirán lo mismo. Estos superregionales son la escuela; hasta categoría de Bachelillerato p u e d e concedérselos.

Cuando hay que pensar seriamente lo que se hace es ahora. El porvenir con el propio presente no se decide sino en esta lucha, que tan sólo dentro de tres días se emprende.

Es ahora cuando las directivas de los Clubs, como papás de adolescentes, dicen á sus equipos: «¡A ver o que hacéis, hijos! Ya sois unos hombres. Aplicad y aprovechad ese porvenir que tenéis por delante...»

Un momento grave y decisivo, como puede verse. Es ahora cuando más necesario se hace la aplicación del máximo esfuerzo. Los tropiezos iniciales suelen tener más tarde arreglo difícil.

Y las cataratas que la Liga abre en sus últimos puestos, este primer año de su reforma debe inspirar el suficiente recelo para desde un principio no dejarse llevar por la corriente...

Tarde de del domingo de profundas emociones para los sevillistas verdaderos. La realidad tangible de la primera división de Liga; esa primera división, en cuyas alambradas quedaron tantas veces deshechas las ilusiones del Sevilla.

Ahora es verdad. No habrá ya dudas. Y con esta satisfacción de la certeza presente, el confortable recuerdo de la forja del ascenso; limpio y trabajado en los campos; arrebatado, por fin, brillantemente á este Athletic, que hubo de asirse á la tabla de la reorganización para poder seguirle...

Y estas consideraciones aplíquense para medir el grado de rivalidad con que el Athletic debe caminar por el umbral de Sevilla.

Porque se va á ventilar algo más que la expresión numérica, á incluir en la cuenta que á cada Club se abre el domingo. Se va á ventilar la confirmación de la justicia de aquel definitivo triunfo sevillista. Se va á ventilar una rivalidad, que comenzó en absurdos ataques burocráticos y que terminó con una respuesta rotunda y caballerosa en el terreno deportivo...

Será difícil, pues, que se presente en la Avenida de Dato un partido como éste «ventilación».

Del Sevilla de entonces al Sevilla de ahora apenas hay distancia. Y si hoy alguna será en favor del actual, por encontrarse los elementos más hechos y aversados á luchas de fondo.

El Sevilla debe vencer. Necesita vencer, porque pensar en gana partidos fuera de este torneo es pensar demasiado. Y siendo así habrá que pensar en no perder un punto en casa.

Por eso el Sevilla debe ganar. Serenidad y entusiasmo; esto debe ser la base del triunfo. Serenidad y entusiasmo en los jugadores. Serenidad y entusiasmo en el público...

Y la incógnita puede y debe quedar despejada...

Doble frente madrileño-sevillano; porque al Betis le corresponde desplazarse á Madrid.

Y el Betis, que con el hallazgo de ese medio centro, al que después de la prueba de Córdoba se considera como una posible solución, ha recordado nuevamente sus entusiasmos tradicionales irá en plan de marcha sobre Madrid. O sobre el Madrid.

Si difícil es el partido del Sevilla, el del Betis lo es mucho más. El Madrid es un equipo de cierta regularidad y que responde siempre. Máxime si se encuentra en su propio terreno de Chamartín.

Pero el Betis es equipo aversado ya á luchas de verdadero compromiso y es precisamente en ellas cuando suele surgir ese dinamismo inagotable de los blanquiverdes, capaz de torcer los encuentros de la forma más sorprendente.

Pensar en un resultado inesperado—porque inesperado sería un éxito—de los héroes ó de un empate—no es, pues, ninguna extravagancia.

Todo será que las circunstancias no sean demasiado desfavorables. Porque el entusiasmo de los muchos nos consta que no faltará...

Y continúan los encuentros de pronuncias aventuradas; porque ya habíamos quedado en que los superregionales no nos han dicho sobre la forma actual de los equipos apenas nada...

No obstante, ese Barcelona-Arenas, por ejemplo, á pesar de los ímpetus areneros, no debe verse nada difícil para los catalanes. A pesar también de esa sensación de cadáveres vivientes que en Madrid se obtuvo de los catalanes. Porque hay que pensar que los azulgranas no fueron á Madrid á entregar sus vidas para que lo vieran los madrileños. Precisamente...

Ni el Racing ni el Donostia pueden ser considerados favoritos para su lucha del domingo en Santander. Ambos han pasado por la escuela—habíamos quedado en que los superregionales son la escuela—sin pena ni gloria.

Y claro que no habiendo otro elemento de juicio, había que inclinarse por el posible triunfo del bando que juega en su terreno.

Y en cuanto á los Athletic de Bilbao-Oviedo y Valencia-Español, las facilidades para el experto son óptimas.

Ni el Oviedo ni el Español serán, sin duda, capaces de poder con los galeses—pasada ya su calenturamiento con los valencianos, respectivamente.

Porque el Oviedo es á estas horas todavía un fantasma y el Español es... lo que queda del fantasma después de quitarle la sábana...

LA SEGUNDA DIVISION DE LIGA

La segunda división de Liga ha quedado en tres grupos, como se sabe. Tres grupos muy interesantes para los Clubs que, merced á la nueva combinación, han ascendido. Para los que quedan de aquella otra segunda división de Liga, seguramente que no lo serán tanto...

El grupo «de por aquí es el tercero. En el terreno al Malacitano y al Granada como representantes de nuestra región. El primero recubra en su campo la visita del Levante, un partido de verdadera prueba para los malagueños, del que difícilmente saldrán con bien. Y el Recreativo granadino marchará á Castellón para enfrentarse con el Sport de la Plana. Tampoco este encuentro parece muy propicio para los de Granada, aun cuando aquí la dificultad del campo contrario que en la presunta superioridad del enemigo.

Además, se jugarán en este grupo los partidos Murcia-Nacional y Gimnástico-Hércules.

En los restantes grupos... dedíquenos un recuerdo afectuoso al Celta, al Coruña, Sporting, Osasuna e Irún, antiguos compañeros en la segunda Liga. Porque el Alavés... ha preferido ceder su puesto á otro Club que esté en mejores condiciones para ir y venir.

ORETO.

EL PROGRAMA COMPLETO

Se jugarán, pues, el domingo los siguientes partidos de Liga:

Primera división: Madrid-Betis, Sevilla-Athletic de Madrid, Athletic de Bilbao-Oviedo, Valencia-Español, Barcelona-Arenas y Racing-Donostia.

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Sanchis Orduña en Sevilla y Jáuregui en Madrid

Madrid.—Los árbitros designados para los partidos del domingo próximo, 2 de Diciembre, son los siguientes:

Primera división.—Barcelona-Arenas, Ostalé. Madrid-Betis, Jáuregui. Racing-Donostia, Zavala. Sevilla-Athletic Madrid, Sanchis Orduña. Athletic Bilbao-Oviedo, Villanueva. Valencia-Español, Canga Argüelles.

Segunda división.—Primer grupo: Valladolid-Deportivo Coruña, Isaac Fernández. Celta-Avilesino, Ricardo Alvarez. Sporting-Racing Ferrol, Simón.

Segundo grupo: Irún-Sabadell, Vallés. Zaragoza-Logroño, Elizarría. Badalona-Júpiter, Pujol. Osasuna-Gerona, Duce.

Tercer grupo: Malacitano-Levante, Torres. Murcia-Nacional, Solvís. Gimnástico-Hércules, Balaguer. La Plana-Granada, Cruella.

«REGLAMENTO DE FUTBOL ASOCIACION», POR JOSE LLOVERA MAS

Hemos recibido un ejemplar del «Reglamento de Fútbol Asociación», explicado y comentado por el árbitro internacional don José Llovera Mas.

En dicha obra se estudian minuciosamente todas las incidencias posibles en las luchas futbolísticas, con tal acierto, que ha sido declarada por la Federación Española de Fútbol obra de utilidad general.

Además, contiene el tomo un prologo del director de «El Mundo Deportivo» de Barcelona, don José Torrens Font, y un interesante artículo del secretario de la F. E. F., don Ricardo Cabot.

Todo ello hace que la obra del señor Llovera sea de un gran interés y utilidad para árbitros, jugadores y aficionados.

PELOTA VASCA

Anoche jugaron primeramente Ansoa-Elortrieta (rojos) contra Azuete-Arriandui (azules). Salen los azules por delante dominando durante todo el partido, y finalmente consiguen la victoria por amplio margen de diferencia.

La primera quiniela la ganó el 4-3, y se pagó á 43 pesetas. La segunda que se pagó á 18, la ganó el 5-1.

El segundo encuentro lo jugaron Salazar-Goenaga I (rojos) contra Laruskain-Esquivil (azules). Salen por delante los rojos, alcanzándoles sus contrarios en el tanto catorce, y se produce la primera igualdad: vuelven á igualar á quince, desarrollando los dos equipos un juego soberbio, por lo que son frecuentemen-

te ovacionados. Más tarde se registran otras igualadas; pero el mejor juego de los rojos les hace acreedor á la victoria, que la consiguen por tres tantos de diferencia.

Al retirarse de la cancha, el público les despidió con una merecida ovación.

La tercera quiniela la ganó el 1-6, y se pagó á 43 pesetas.

EL EQUIPO QUE PRESENTARA EL ARENAS FRENTE AL BARCELONA

Bilbao 29.—El equipo que enviará el Arenas de Guecho el próximo domingo al equipo azulgrana en la primera jornada del torneo de Liga, será el siguiente:

Eguisuzza, Aguirre, Arrieta, Angel, Albizu, Silveira, Larrodo, Gonzalo, Santos, X y Felix Pérez.

Por encontrarse lesionados, no podrán actuar Pascual, Lelé y Petreñas.

LEGA MANOLIN

Barcelona 29.—Anoche llegó el baracaldés Manolin, que viene á incorporarse á las filas españolistas.

Seguramente debutará en el equipo blanquiazul el próximo domingo en Mestalla frente al Valencia.

MULTA LEVANTADA

Barcelona 29.—El Comité de Apelación se ha ocupado de las incidencias del match entre los segundos equipos del Barcelona y el Español, y ha dejado sin efecto la multa de cuatro semanas que se había impuesto al españolista Pérez, dando por válido el resultado del encuentro.

BOXEO

Barcelona 29.—Para el sábado está anunciada en el Olympia una velada de boxeo, en la que se celebrará el traído y llevado combate entre Gironés y el campeón Freddie Miller.

La velada presentará la innovación de que todos los demás combates serán de diez y cinco minutos.

CADIZ

Las actuaciones del Sr. Alarcón

Cádiz 29.—Durante la mañana de ayer el juez especial designado para entender en todo lo referente al alijo de armas, estuvo trabajando intensamente en su despacho de la Audiencia.

Estuvo ampliando su declaración ante el señor Alarcón, el administrador del señor Carranza, don Benito Bóo, y después compareció el capitán del regimiento de Artillería de costa número 1, don Joaquín Comba, que manda la tercera batería que se halla destacada en el Castillo de San Sebastián, lugar en que estuvieron depositadas algunos meses las armas, que luego fueron embarcadas en el «Turquesa».

El señor Alarcón estuvo también examinando los libros de registro de varias pensiones, en las que parece estuvieron alojados algunos tripulantes del «Turquesa».

Por la tarde, el juez especial conferenció extensamente con el comandante militar de la plaza, general Mena, y con el gobernador civil, y después citó para esta mañana á varias personas, entre ellas, al delegado marítimo, el administrador de Aduanas y al vista que interviene en los embarques de material.

Posiblemente el señor Alarcón se verá precisado á prolongar su estancia en Cádiz algunos días más de los que había previsto por tener mucha labor pendiente.

Otras noticias

Un conocido maleante fué detenido á última hora de la tarde por haber robado un saco de café á un industrial.

Cuando era conducido á la Comisaría intentó darse á la fuga, por lo que fué esposado; y cuando ya se hallaba cerca de dicho centro emprendió veloz carrera, y á pesar de estar esposado y de que se le hicieron varios disparos para amedrentarlo, logró desaparecer.

Ha producido satisfacción la noticia de que el ministro de Hacienda ha leído en la Cámara un proyecto de ley sobre subvención á la zona franca de Cádiz.

—Mañana se efectuarán las primeras pruebas oficiales de un gran hidro construido en los talleres de Construcciones Aeronáuticas posea en Cádiz, y cuyo aparato ha sido lanzado hoy al mar.

Las pruebas las realizará el capitán de corbeta don Felipe Lafita.—Gómez.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION . 26,367 REDACCION . . . 25,348

tes se celebrarán á ocho rondas. Uno de los actuales será Lozano y su probable rival Pedro Ruiz, y otro lo disputarán el filipino Millán y el cubano Dolgado

Un requerimiento de la Unión Ciclista Internacional á la U. V. E.

Barcelona 29.—En la U. V. E. se ha recibido una comunicación de la Unión Ciclista Internacional, en la que se interesa la remisión urgente de la relación de pruebas ciclistas internacionales que se piensan celebrar en España el próximo año, al objeto de poder incluirlos en el calendario internacional.

Este calendario se discutirá en Zurich el día 8, y la entidad comitente interesa se envíe la relación pedida antes del día 2.

TENNIS

Henri Cochet se propondrá reaparecer ante el público el próximo Enero

Paris 29.—Interrogado por el famoso cronista deportivo Gaston Benac, el excelente jugador de tennis Henri Cochet, que se encuentra en la actualidad descansando en el Sur de Francia, ha manifestado que cuando acabe su reposo, que no se lo había tomado desde hace una docena de años, se propone regresar á Paris en la semana inmediata, para renudar sus entrenamientos.

Calcula que en el mes de Enero volverá á recobrar su actividad deportiva y que hará la reaparición ante el público americano.

Dijo también que le habían sorprendido las victorias de Vines y Nusslein sobre Tilden, en el reciente campeonato profesional de Wimbledon, y que admite como cosa cierta el pase á profesional de Perry.

CONCHITAS

El mejor regalo, unos zapatos del Bazar Joyería

LOS MAS BONITOS DE SEVILLA Garcia de Vinuesa, 34

Dos sucesos

Por tenencias ilícitas de armas

La Guardia civil de la Macarena detuvo ayer á Manuel Rodríguez Gómez, de veintisiete años, natural de Villanueva de los Castillejos, al que se le intervino una pistola, que, según declaró, le había sido entregada por José García de la Mesta.

La Guardia civil detuvo también á este individuo, al que se le encontraron unas hojas clandestinas. Los dos detenidos han pasado á la Cárcel.

Detención del autor de un robo

Por la Guardia civil del citado puesto ha sido detenido Antonio Rodríguez Cepero, de veinte años y sin domicilio, que fué sorprendido cuando se dedicaba á robar gorras en una tienda de la calle Puente y Pelón.

ARAGENA

El pasado domingo 25, en el campo de San Jerónimo de esta ciudad, se jugó un interesante encuentro entre los equipos Cortegana F. C. Aracena Balompí.

Vencieron los del Aracena por nueve á cero.

El campo se vió muy concurrido de público, entre el que abundaban muchos aficionados de Cortegana, que vinieron acompañando á su equipo.

En el primer tiempo fué un absoluto dominio del local, que marcó cuatro tantos.

El segundo tiempo transcurrió con un juego nivelado; no obstante, el Aracena en varias escapadas marcó cinco tantos más, terminando así el encuentro.

El partido careció de interés, dada la superioridad del Aracena, que no tuvo en todo el partido enemigo, y jugó á placer.

Los tantos fueron: cinco de Rafael, uno de Morón, dos de Flores y uno de Artega.

De todos los jugadores, los mejores Rafael y Morón.

El equipo vencedor alineó á Pacheco, Carranza, Chindi, Pedraza, Pisi, Cardoso, Flores, Rioja, Rafael, Morón y Artega.

Felicitemos á los señores de la directiva una vez más por las mejoras que se observan en el campo y por la buena organización en todo el partido.

—Regresaron de Madrid los señores que componían la Comisión de este Ayuntamiento, los cuales vienen muy satisfechos de las gestiones realizadas, de las que deseamos ver los resultados muy en breve, en bien de todos.—Corresponsal.

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINERA Venta: Droguerías, perfumerías. Distributor exclusivo, José Bernadete. Encarnación, 13.

Jerez

Ampliando la información que dimos de los actos celebrados, hemos de decir que los señores que fueron al Cementerio para depositar flores sobre la tumba del glorioso teniente de Regulares de Ceuta, don José de Ibañeta y García del Salto, se constituyeron en comisión, acordando abrir una suscripción con objeto de depositar una corona sobre la sepultura del heroico guardia de Asalto jerezano don Lorenzo Chacón, en Oviedo.

Se establece para ello una cuota única de una peseta, dedicándose el superávit á un funeral por su alma, entregándose el sobrante á la modesta familia para su libre disposición.

Esta suscripción tendrá carácter eminentemente popular.

—Ha dejado de existir nuestro respetable convecino don Jose Mariano Serrano, ilustrado y reputado farmacéutico.

También ha fallecido el agente comercial, estimado convecino nuestro, don Salvador López Cepero y Rodríguez.

A los dolientes respectivos, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Luisa Piaget, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Lorente Holuán.

—Ha sido ascendido al empleo de inspector general del Cuerpo de ingenieros agrónomos, nuestro estimado amigo don Enrique Carullo Jara, director de la estación de Viticultura y Enología de esta ciudad, quien en breve marchará á Madrid, donde figurará su residencia.

El señor Carullo, que ha permanecido durante veinte años en esta ciudad, goza en ella de generales simpatías y de los más sinceros afectos.

Al felicitarle, lamentamos muy de veras su ausencia.

—Una comisión de empleados y obreros de los astilleros de Cádiz ha estado en ésta, visitando al diputado á Cortes don Manuel García Atance, de quien recabaron ser interesado en Madrid por la concesión de trabajo para aquella Factoría, gestiones que ya están comenzadas con gran celo.

El señor García Atance dispuso cariñoso acogida á los comisionados, que quedaron altamente satisfechos de sus deferencias y ofrecimientos.

—Ha estado en ésta procedente de Sevilla el general inspector del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio.

Estuvo en el cuartel de San Agustín, siendo recibido por el comandante militar de la plaza, señor Fernández, y oficialidad del Depósito de Recría y Doma.

Después visitó el cortijo de «Vicos», donde radica dicho Depósito. Almorzó con el comandante militar y estuvo en las bodegas de Domecq y Real Tesoro.

Por la tarde continuó para Cádiz.—Pareja.

Este número

ha sido visado por la censura



CORIA DEL RIO

Foot-ball

El pasado domingo 25 se celebró un interesante encuentro amistoso entre el notable equipo sevillano Calzada F. C. y el Coria E. C.

Dirige el encuentro el señor Puig con bastante acierto.

El primer tiempo es favorable al Coria, que domina á su adversario todos los 45 minutos, y como fruto del buen juego realizado obtuvo dos tantos, el primero un avance de Quiño que termina enviándolo á la red Asencio, y el segundo un centro de Ufano, rematándolo Suárez.

En este tiempo hay que anotar varios tiros de la delantera local, que detiene con seguridad el portero sevillano.

El segundo tiempo están las fuerzas más igualadas; no obstante, el Coria domina casi todo el tiempo, obteniendo un nuevo tanto obra de Toro, de un buen tiro.

Poco antes de terminar el partido hay un avance del Calzada, iniciado por Aurelio, que termina enviándolo á la red el interior derecha, logrando el único gol para su equipo.

A los pocos minutos termina el partido con la victoria del Coria por tres á uno.

El Coria se alineó en la siguiente forma: Suárez; Manolo, Pozo; Quiño, J. Joaquín, Aguita; Curro, Suárez, Asencio, Toro y Ufano.

Y hasta el próximo domingo, que tendremos el gusto de admirar al buen equipo sevillano Giraldo Balompí.—Corresponsal.

Conchas-Conchitas

Los regalos más bonitos - Los más prácticos-Los más baratos</

LA ESCUELA EN ACCION

Visita al Museo Provincial

Los alumnos del séptimo grado del grupo escolar Giner de los Ríos, acompañados, como siempre, por su maestro don Rogelio Asín y actuando de cicerone nuestro profesor de Dibujo, don Manuel Villalobos, hemos vuelto al Museo para ver lo que nos faltaba de la Pintura. En cuatro salas: Primitivos, Valdés Leal, Pacheco y sala de retratos.

Luego entramos en la sala de Valdés Leal. Este es un pintor que tiene cuadros muy bonitos y cuadros feos. Los que más nos gustaron fueron «San Jerónimo», un ángel azotando a San Jerónimo y «Camino del Calvario».

Notas taurinas MUNICIPIO

Estado de Angelillo de Triana

Por noticias particulares sabemos que el estado del diestro «Angelillo de Triana», herido en la corrida celebrada el pasado domingo en la plaza de Las Arenas, de Barcelona, es bastante satisfactorio, y de continuar la mejoría seguramente será trasladado a Sevilla en los primeros días de la semana entrante.

El señor Jiménez Tirado ha cursado a Madrid los siguientes despachos: «Ministro Obras públicas.—Ruego vuestre señoría acoplamiento personal Obras puestas en Riegos según manifiestan los interesados en sus instancias. — Gracias anticipadas.—Salúdale respetuosamente.—Alcalde accidental, Jiménez Tirado.»

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

Bajo la presidencia del señor Gómez Martín, y con la asistencia de los señores Lara Cansino, Romero Llorente, Vargas Canepa, Castro Rosa y Mensaque Arana, se reunió la Comisión de Obras Públicas acordando: Proponer se autorice las obras de consolidación solicitadas para la casa número 25 de la calle Abades y 17 accesorio de la de Guadalupe, con fachada a la de Conde Negro; que se acceda a la reconstrucción de un badén delante de las de San José números 2 y cinco de la de Adenlatado, para adquisición de un rótulo de azulejos con destino a las escuelas nacionales de Catalina de Rivera; idem el acuerdo de recepción definitiva de las obras de pavimentación de las calles Rodrigo de Triana y San Gregorio.

DE FUTBOL

El domingo 25 se jugó en el campo del Subcomité de la Federación Regional Sur el partido de eliminatoria para el campeonato de tercera categoría más emocionante de los ya celebrados con este fin.

Fueron los contendientes el Club Deportivo Florida y el C. D. C. San Julián. Los dos equipos saltaron al campo dispuestos a no dejarse arrebatar el triunfo. Y se entabló una lucha titánica, correcta y noble. El Florida, equipo duro, jugó el primer tiempo a gran tren, llegando pocas veces ante la meta contraria, gracias a la enérgica intervención de la defensa sanjuliánista, que estuvo segura y oportuna.

El San Julián, que demostró estar muy bien entrenado y poseer una técnica superior a la de sus contrarios, se limitó en la primera parte del encuentro a contener los embates y deshacer las jugadas de los merengues, de cuyo once se destacaron el defensa Herrera y el portero, Servando, que hizo paradas escalofriantes. Y terminó el primer tiempo a cero para ambos bandos.

En el segundo, el Florida redobló sus ataques sobre la puerta contraria, lanzando algunos tiros sobre ella, que fueron anulados por Campaño, guardameta de los rojos. Ya en este tiempo la línea de ataque del San Julián llegó varias veces ante la puerta de Servando; pero con desgracia en el tiro. Y terminó este tiempo también a cero.

Prórroga de media hora. El Florida da muestras de cansancio y el San Julián redobla sus ataques en tromba sobre la puerta contraria, hasta que, por fin, un despejo de puño de Servando a un centro de Rafael, le recoge Sanabria, que pone el cuero a los pies del delantero centro del San Julián, Rodríguez, que lo incrusta en la red, consiguiendo el tanto de la victoria y la clasificación de su equipo para el campeonato.

El público que presenciaba el encuentro se echó al campo y abrazó a los jugadores, después de tributarles una prolongada ovación. El árbitro, muy bien.

El pasado domingo, día 25, se desfiló a Dos Hermanas para contender con el titular, el equipo Sparta F. C.

Desde mucho antes de dar comienzo el encuentro, el campo presentaba una gran entrada. Empieza el partido con dominio de los locales, que acosan peligrosamente la meta enemiga, luciendo Melo en varias paradas. A continuación, el juego se nivela, viéndose buenas jugadas, y cuando faltaban pocos minutos para terminar la primera parte, Cruz, de un bonito tiro, marca el primer goal para el Sparta.

El segundo tiempo es de dominio del Sparta, que vuelve a marcar un nuevo goal por mediación de Cruz, no logrando mayor éxito gracias a la gran actuación del portero local, que fue sin duda el mejor jugador sobre el terreno.

Terminó el encuentro con la victoria del Sparta por 2 a 0.

De los vencedores se distinguieron Manolín y Alfonso.

El Sparta se alineó de la siguiente forma: Melo, Ricardo, Mata, Oлива, Bravo, Alvarez, Maxi, Cruz, Alfonso, Manolín y Serafín.

Castillo de las Guardas

El Comité del partido republicano radical-lerrouxista ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Don Alejandro Lerroux García, don Guillermo Moreno Calvo y don Manuel Asensi Maestre; presidente efectivo, don Miguel Domínguez de la Fuente; vicepresidente, don Pedro García Chaves; secretario, don Pascual González Díaz; vicesecretario, don Tomás Gómez Martín, y vocales, don José Campos Duque, don José Salinas Vázquez, don José Rodríguez Lirero, don Daniel García Chaves, don Obdulio Martín Chaves, don José García Toledo, don José Matos Cabello, don José Pavón Espin, don Antonio Robles Garrido, don Alberto Gómez Fernández, don Benito Moreno Díaz, don Angel Fernández Delgado, don Gregorio Casero Caravante y don José Antonio Romero García.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Elecciones parciales

En cumplimiento de acuerdos de la Asamblea general de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tomados en sesiones celebradas los días 20 y 21 de los corrientes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de esta Confederación, aprobado por orden ministerial fecha 21 de Septiembre último («Gaceta» del 23), se convocan elecciones parciales para cubrir una vacante de síndico de dicha Asamblea, representante de los intereses agrícolas de la zona tercera, determinada en el artículo 12 del referido Reglamento.

Estas elecciones se verificarán con arreglo a las prescripciones del Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y además se observarán las siguientes:

El día dieciséis, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial», se verificarán las elecciones de compromisarios en todos los Ayuntamientos comprendidos en la zona tercera, y el octavo día, a partir de esta fecha, se celebrarán las elecciones de síndico en Baza, capitalidad de la expresada zona.

Sevilla 28 de Noviembre de 1934.—El delegado del Gobierno-presidente, Nicolás Sánchez Balastegui.

En cumplimiento de acuerdos de la Asamblea general de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tomados en sesiones celebradas los días 20 y 21 de los corrientes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de esta Confederación, aprobado por orden ministerial fecha 21 de Septiembre último («Gaceta» del 23), se convocan elecciones parciales para cubrir una vacante de síndico de dicha Asamblea, representante de los intereses agrícolas de la zona cuarta, determinada en el artículo 12 del referido Reglamento, y otro, en representación de los mismos intereses, por el término primero del río Guadalquivir, determinado en el artículo octavo.

Estas elecciones se verificarán con arreglo a las prescripciones del Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y además se observarán las siguientes:

El día dieciséis, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial», se verificarán las elecciones de compromisarios en todos los Ayuntamientos comprendidos en la zona cuarta y tramo primero del río Guadalquivir, y el octavo día, a partir de esta fecha, se celebrarán las elecciones de síndicos en Villanueva del

Arzobispo y Ubeda, capitalidades, respectivamente, de la zona cuarta y del tramo primero.

Sevilla 28 de Noviembre de 1934.—El delegado del Gobierno-presidente, Nicolás Sánchez Balastegui.

En cumplimiento de acuerdos de la Asamblea general de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tomados en sesiones celebradas los días 20 y 21 de los corrientes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de esta Confederación, aprobado por orden ministerial fecha 21 de Septiembre último («Gaceta» del 23), se convocan elecciones parciales para cubrir una vacante de síndico de dicha Asamblea, representante de los intereses agrícolas de la zona cuarta, determinada en el artículo 12 del referido Reglamento, y otro, en representación de los mismos intereses, por el término primero del río Guadalquivir, determinado en el artículo octavo.

Estas elecciones se verificarán con arreglo a las prescripciones del Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y además se observarán las siguientes:

El día dieciséis, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial», se verificarán las elecciones de compromisarios en todos los Ayuntamientos comprendidos en la zona cuarta y tramo primero del río Guadalquivir, y el octavo día, a partir de esta fecha, se celebrarán las elecciones de síndicos en Villanueva del

Arzobispo y Ubeda, capitalidades, respectivamente, de la zona cuarta y del tramo primero.

Sevilla 28 de Noviembre de 1934.—El delegado del Gobierno-presidente, Nicolás Sánchez Balastegui.

En cumplimiento de acuerdos de la Asamblea general de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tomados en sesiones celebradas los días 20 y 21 de los corrientes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de esta Confederación, aprobado por orden ministerial fecha 21 de Septiembre último («Gaceta» del 23), se convocan elecciones parciales para cubrir una vacante de síndico de dicha Asamblea, representante de los intereses agrícolas de la zona cuarta, determinada en el artículo 12 del referido Reglamento, y otro, en representación de los mismos intereses, por el término primero del río Guadalquivir, determinado en el artículo octavo.

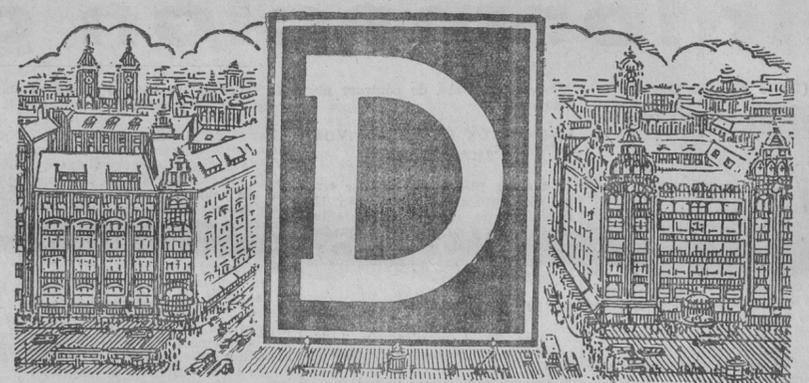
Estas elecciones se verificarán con arreglo a las prescripciones del Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y además se observarán las siguientes:

El día dieciséis, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial», se verificarán las elecciones de compromisarios en todos los Ayuntamientos comprendidos en la zona cuarta y tramo primero del río Guadalquivir, y el octavo día, a partir de esta fecha, se celebrarán las elecciones de síndicos en Villanueva del

Arzobispo y Ubeda, capitalidades, respectivamente, de la zona cuarta y del tramo primero.

Sevilla 28 de Noviembre de 1934.—El delegado del Gobierno-presidente, Nicolás Sánchez Balastegui.

TEATRO DEL DUQUE. El éxito de la temporada lo constituye el ESTRENO. LINA YEGROS, RAMÓN SENTIMENTAL, el niño ARTURITO GIRELLI en SOR ANGELICA. PRIMERA PELICULA DE LA SERIE 'ORO NACIONAL' EDITADA POR SELECCIONES CAPITOLIO. Canto al amor maternal. Una risa y una lágrima en cada letra de celuloide. La película que verá toda Sevilla.



Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento. La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram-D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram. A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual. Pida las lámparas del superrendimiento.



NOTICIAS ESPECTACULOS

Cine Avenida LA CRUZ Y LA ESPADA en español, por José Mojica.

Cine Jauregui (EMPRESA VILLA SOL) GRETA GARBO en «COMO TU ME DESEAS» EN ESPAÑOL. Preferencia, 0'60. Popular, 0'40.

Cine Esperanza LA DIVERTIDA PELICULA «SU ALTEZA SE DIVIERTE» Se alegrará de verla. BUTACA, 0'50. SILLA, 0'30.

Teatro Lloréns Hoy viernes, últimas exhibiciones del film PARAMOUNT «BASTA DE MUJERES!» por Víctor McLaglen. Mañana, desde las 6, estreno

WAL JOLSON. Este es el caso de la gran compañía que actuará en los próximos días viernes, sábado y domingo en nuestro COLISEO ESPAÑA, y en la que figuran estrellas de tanta magnitud como RAQUEL MELLER y la célebre maquieta Amalia de Isaura, animadora sin rival del espectáculo.

Los 3 Diamantes negros y el Trio Gómez representan dos números de máxima expectación, por el prestigio alcanzado en cuantos grandes espectáculos del extranjero han actuado, y en cuanto a los restantes que complementan a este verdadero alarde espectacular de atracciones internacionales, no pueden ser más destacadísimo, como lo son T. Lorenzi, Linda y Fred Parther, destacados intérpretes de la danza clásica. El Ruiseñor Navarro, fenómeno de voz y estilo prodigioso, y Mercedes Blanco, la mulata auténtica en sus creaciones.

Gran interés ha despertado en Sevilla el anuncio de estas actuaciones, y la Empresa, para dar mayores facilidades, tiene abierta las taquillas desde las once de la mañana, pudiéndose hacer los pedidos llamando al teléfono 25.375, tanto los de la capital como los que desde provincia quieran hacerlo.

Se ha concedido el empleo de general de brigada honorario al coronel de Estado Mayor retirado don Manuel Cerdón Pérez.

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Mercedes de los Angeles García Navarro, esposa de don Manuel de la Seda Corchado, é hija de nuestro amigo don José García Navarro.

Tanto la madre como la criatura se encuentran en perfecto estado.

Este número ha sido visado por la censura

Cine Florida Desde las 6 y 1/2, continua «CONFIADA EN TI» MANANA: «GRANADEROS DEL AMOR» por Raoul Roulien, en español.

Funciones para el viernes 29

COLISEO ESPAÑA.—Raquel Meller, Amalia Isaura, con su gran compañía de atracciones internacionales, a las 6 y 10'30. Butacas de patio, a tres y cuatro pesetas.

PATHE CINEMA.—Una mujer como ninguna, por Anny Ondra. Una peseta.

TRIANA CINEMA.—Cuentos de la señorita Hoffman, estreno. TEATRO DEL DUQUE.—Desde las 6, «Sor Angélica»

TEATRO CERVANTES.—Hoy no hay espectáculo. El domingo 2 de Diciembre, reestreno de la película «Agua en el suelo», en español.

SAN LUIS.—«Nido de amor», en español.

FRONTON BETIS.—10 noche: 1.º Muñagorri - Barrutia y Quintana-Arriando. 2.º Echániz - Motrico y Onandia II-Echevarría.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Sevilla 29 de Noviembre de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy:

Apenas ha variado la situación atmosférica de ayer a hoy. Continúa la borrasca del Atlántico al Noroeste de las Azores y las altas presiones continentales, extendiéndose sobre toda Europa Central y Occidental. Disminuye la nubosidad en Escocia y Norte de Irlanda y continúa el cielo cubierto en el resto del archipiélago inglés. También se mantiene el cielo cubierto en Alemania, y persisten las nieblas sobre Francia y Suiza.

En nuestra Península hay nubes en el litoral del Mar Ibérico; nieblas en las regiones del Duero y del Ebro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 18 grados en Sevilla y la mínima de hoy de siete grados bajo cero en Palencia. En Madrid la máxima de ayer fue de 11,4 grados y la mínima de hoy de 0,6 grados.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo; algunas nieblas matinales. Levante en el Estrecho de Gibraltar. Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación: Las temperaturas de la cuenca son: Córdoba, la máxima de ayer, 16 grados, y la mínima de hoy, 2. Jaén, 15 y 5. Baza, 10 y 5. Linares, 15 y 3. Mestanza, 10 y 3. Ubeda, 13 y 2. Caba de Santo Cristo, 8 y 3. Santa Elena, 15 y 0. Arjona, 16 y 3. Villacarrillo, 8 y 0.

Cine Esperanza LA DIVERTIDA PELICULA «SU ALTEZA SE DIVIERTE» Se alegrará de verla. BUTACA, 0'50. SILLA, 0'30.

Teatro Lloréns Hoy viernes, últimas exhibiciones del film PARAMOUNT «BASTA DE MUJERES!» por Víctor McLaglen. Mañana, desde las 6, estreno

WAL JOLSON. Este es el caso de la gran compañía que actuará en los próximos días viernes, sábado y domingo en nuestro COLISEO ESPAÑA, y en la que figuran estrellas de tanta magnitud como RAQUEL MELLER y la célebre maquieta Amalia de Isaura, animadora sin rival del espectáculo.

Los 3 Diamantes negros y el Trio Gómez representan dos números de máxima expectación, por el prestigio alcanzado en cuantos grandes espectáculos del extranjero han actuado, y en cuanto a los restantes que complementan a este verdadero alarde espectacular de atracciones internacionales, no pueden ser más destacadísimo, como lo son T. Lorenzi, Linda y Fred Parther, destacados intérpretes de la danza clásica. El Ruiseñor Navarro, fenómeno de voz y estilo prodigioso, y Mercedes Blanco, la mulata auténtica en sus creaciones.

Gran interés ha despertado en Sevilla el anuncio de estas actuaciones, y la Empresa, para dar mayores facilidades, tiene abierta las taquillas desde las once de la mañana, pudiéndose hacer los pedidos llamando al teléfono 25.375, tanto los de la capital como los que desde provincia quieran hacerlo.

Se ha concedido el empleo de general de brigada honorario al coronel de Estado Mayor retirado don Manuel Cerdón Pérez.

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Mercedes de los Angeles García Navarro, esposa de don Manuel de la Seda Corchado, é hija de nuestro amigo don José García Navarro.

Tanto la madre como la criatura se encuentran en perfecto estado.

Este número ha sido visado por la censura

# Información general telefónica

(De la anterior edición)

## LOS DOS BARCOS APRESADOS POR UN CAÑONERO LUSITANO

Vigo 28.—Ha causado profundo disgusto entre la clase marinera la aprehensión por un cañonero portugués de los vapores «José Sánchez Guerra» y «Carlitos», ambos de esta matrícula.

Se hallaban pescando en aguas jurisdiccionales y fueron cercados por varias embarcaciones lusitanas, hasta que llegó el cañonero, que los condujo a Lisboa.

También se dice que el cañonero hizo varios disparos contra los mencionados vapores, pretendiendo que intentaban fugarse.

La Prensa local pide que se ponga en claro lo ocurrido.

## PERCA DEL PUERTO DE PAJARES ENCUENTRAN 14.000 PESETAS MAS

Oviedo 28.—Hoy fueron halladas 14.000 pesetas escondidas en el pueblo de Linares, cerca del Puerto de Pajares.

Parece ser que estas 14.000 pesetas llevaban su destino. Diez mil se dice que eran para la mujer de Peña y 4.000 para el individuo que las llevaba.

La Guardia civil continuó esta mañana realizando activas pesquisas, y aunque anoche dijimos que probablemente para este amanecer hubiese caído una figura importante de la revolución, hasta este momento aún no ha sido detenida.

## EN TORTOSA SON ASALTADOS SEIS CHALETS

Tortosa 28.—Durante la noche han sido violentados seis chalets de las proximidades de la ciudad. Los ladrones se llevaron cuantos objetos quisieron y causaron en los hoteles la rotura de muebles y cristalerías.

Parece ser que estos asaltos han sido realizados como represalia contra la detención de varios ladrones y la muerte de uno de ellos por los guardas de campo. Han sido detenidos tres individuos, a los que se les cree complicados en el asunto.

## NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao 28.—El alcalde de Bilbao visitó al gobernador para presentarle la dimisión de su cargo.

Ha regresado de San Sebastián el presidente de la Gestora provincial, el cual mantiene su baja definitiva en el partido radical.

La Policía y fuerzas de la Guardia civil continúa recogiendo armas y municiones en diferentes puntos de la provincia.

En Baracaldo ha sido detenida y traída a disposición de las autoridades militares María Luisa Fresno, vecina de Bilbao, a la que se acusa de celebrar reuniones con mujeres comunistas y de guardar armas.

En Musquer un incendio ha destruido un caserío, sin que los esfuerzos del vecindario bastasen para reducir las llamas. No hubo que lamentar desgracias.

## LOS SUMARIOS QUE SE INSTRUYEN POR LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona 28.—Hasta ahora son noventa los sumarios que se instruyen en esta Audiencia con motivo de los pasados sucesos, habiendo entre todos unos 7.000 encartados.

## UNA MUJER A LA QUE RECLAMA SU ESPOSO Y NO APARECE

Barcelona 28.—La policía y el Juzgado continúan sus investigaciones acerca de la identificación de la mujer reclamada por su esposo.

Este ha estado en el Juzgado para manifestar que la mujer que iba a venir del pueblo de Esparraguera para reconocer a la que dijo llamarse Teresa Ribo, y que él dice que se llama Antonia López, ó sea su mujer, no ha podido llegar a Barcelona por no encontrarse en el pueblo de Esparraguera.

Agregó que sus noticias son de que esta mujer se encuentra en el pueblo de Llorida, en la provincia de Llorida, y anunció que iba a dicha población para traerla a Barcelona.

También han comparecido ante el Juzgado dos mujeres que viven en la casa donde vivió también la que dice llamarse Teresa Ribo con su madre.

Han manifestado que, en efecto, viven en dicha casa desde hace muchos meses sin ver a Teresa Ribo, recordando que conocieron en aquellos años que ahora debe tener la edad de la reclamada y que entonces se llamaba también así.

Todo induce a creer que Manuel Galera se equivocó al tomar a Teresa Ribo como su mujer; pero hay otras circunstancias que inducen a mantener la duda.

Se sabe, en efecto, que la que pasa por madre de la supuesta ó efectiva Teresa Ribo tuvo otra niña que se llamaba María Teresa, y que murió cuando tenía seis años.

También se recuerda que al ser conducida a la Comisaría la supuesta Teresa y ser interrogada acerca de su segundo apellido, dijo que no lo recordaba.

Existe, pues, la sospecha de que la supuesta Teresa sea, en efecto, Antonia López, y que adoptada por su también supuesta madre, utilice la documentación de la hija de esta última mujer, fallecida hace años.

## UN CAMION CHODA CON UN CARRO, PERECIENDO LA MUJER DEL CONDUCTOR DE AQUEL

Palencia 28.—Cuando se dirigía a Venta de Baños por la carretera de Santander un camión de la Azucarera de Castilla, conducido por Miguel Norte, chocó con un carro guiado por Rufino Toribio.

Resultó muerta la esposa del conductor del camión, Mercedes Bastilla, de veintidós años, que viajaba en el baquet en unión de su esposo.

Mercedes acababa de contraer matrimonio.

## DEPOSITOS DE EXPLOSIVOS SUPRIMIDOS

Valencia 28.—El gobernador civil ha dispuesto que se supriman 117 depósitos de explosivos existentes en Valencia y su provincia. Quedan solamente treinta y dos, que se situarán en los puntos estratégicos de la provincia.

## LICENCIAMIENTOS EN AFRICA

Ceuta 28.—Con dirección a las provincias aragonesas y de Castilla la Nueva, entre ellas la de Madrid, han salido las fuerzas licenciadas.

## UN GUARDA JURADO ES FUERTIVAMENTE POR UN CAZADOR FURTIVO

Zamora 28.—En una dehesa del pueblo de Tardobispo el cazador furtivo Domingo Garrote disparó sobre un guarda jurado de la Sociedad de cazadores de Castilla, matándole. Luego se presentó a las autoridades.

## DILIGENCIAS POLICIAICAS

Barcelona 28.—Han regresado de Badalona los agentes de la brigada de investigación criminal que fueron esta mañana a dicha ciudad para realizar una encuesta en relación con el atentado frustrado ocurrido anoche contra el cobrador de un tranvía.

De las averiguaciones hechas se deduce que un grupo de seis u ocho individuos hizo hasta unos treinta disparos contra el citado cobrador.

Este, al oír los disparos, se arrojó al suelo del tranvía, y los agresores, creyendo sin duda que le habían matado, dejaron de disparar y se dieron a la fuga.

Este mismo cobrador fue objeto hace cosa de dos meses de otro atentado, del que también resultó ileso.

## FERROVIARIOS SENTENCIADOS A CATORCE AÑOS DE PRISION

San Sebastián 28.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a catorce años de prisión a ocho ferroviarios acusados del delito de atentado con explosivos.

El comandante militar ha manifestado que se van aclarando los últimos sucesos, al extremo de que a pesar de haber sido puestos en libertad 300 detenidos, continúan aún 750, superando al número que había cuando se produjeron los sucesos.

## INFORMACION DE BARCELONA

Una carta de D. Marcelino Domingo

Barcelona 28.—Don Marcelino Domingo ha dirigido al que fue gobernador civil de Tarragona, señor Noguer y Comet, una larga carta sobre motivos políticos.

En la misiva se dice el señor Domingo de los últimos sucesos, y después de afirmar que los catalanes que han sabido cooperar y actuar en la oposición, no han sabido acomodarse silenciosamente al sacrificio de levantar un régimen de economía, hace constar que él ya apreció lo acontecido, y que por esto fue atacado y quedó casi solo y combatido, como catalán y como hombre de izquierda, porque no pudo convencerlos de que al serlo, invocando el silencio y el trabajo vivía centro de la ley y en ella defendía heroicamente el orden, empezando por ser ordenado, porque sin orden no hay progreso y hay que fortalecer la autoridad para que esta sea fortalecida. Y así enaltece y durable la libertad.

En otro párrafo dice el ex ministro de la República:

«A mí me espantaba la revolución violenta. Me espantaba, primero, porque dejaba dentro de la democracia una norma perturbadora; segundo, porque continuaba una táctica de violencia; tercero, porque era la frustración de la disciplina de una democracia; cuarto, porque la revolución no conseguiría su fin, y en cambio, daría lugar a una de estas reacciones tan frecuentes en nuestra historia, que se sabe cuando comienzan, pero que no se sabe cuando ni cómo acaban.»

El socialismo era una de las barreras puestas a esta reacción, como lo era Cataluña. El socialismo y Cataluña eran en consecuencia los más obligados a no malgastar sus energías, a no malgastarse, a no lanzarse a aventuras, porque venida la reacción habían vencido la barrera más fuerte que tenían.»

Después el político tortosino afirma en su carta que no quiere hacer cargos contra nadie; pero añade que el camino que en el porvenir han de seguir los partidos de izquierda catalana es otro. Los señala muy detalladamente, y dice que para esta labor él se siente ahora más catalán y más republicano que nunca, y que en la labor republicana va a actuar con toda actividad.

## Una solicitud del Sr. Companys desestimada

Barcelona 28.—Hoy se ha sabido que el ex presidente de la Generalidad por medio del procurador y el letrado que le representan había presentado al magistrado del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, como ponente de la causa, un escrito, solicitando la ampliación de las diligencias del interrogatorio, basándose en determinados derechos que se reconocen a los incurso en el proceso.

Al parecer, se trata de algunos aspectos políticos que en opinión del señor Companys deben constar en las declaraciones. El señor Gil y Gil desestimó el escrito de referencia, entendiendo que el derecho a que aludía el demandante no es perteneciente a la situación legal de los detenidos, situación que ha de ser determinada en definitiva por el Tribunal de Garantías, una vez hayan accedido las Cortes de la República al suplicatorio para procesarlos ó no, si es que en tal sentido lo pide dicho Tribunal.

## En favor de los obreros catalanes parados

Barcelona 28.—El delegado del Estado, señor Carreras Pons, manifestó esta noche a los periodistas que había recibido la visita de la ponencia de colocación obrera con sus componentes de acuerdo para convenir los esfuerzos en pro de los obreros residentes en Cataluña. A este efecto se hará una información sobre los extranjeros que sin hallarse en condiciones legales trabajen en la región. Para realizar esta información el jefe de la brigada de extranjeros se pondrá de acuerdo con la ponencia, y luego se procurará actuar activamente, a fin de que pueda tener ocupación el mayor número posible de obreros.

El señor Carreras Pons dijo también a los informadores que, probablemente, mañana regresará de Madrid el general Batet en automóvil.

## Agentes de Policía detenidos

Barcelona 28.—En virtud de una denuncia han sido detenidos esta noche, siendo puestos a disposición de la autoridad militar, cuatro agentes de Policía, de los que se hallaban a las órdenes de la Generalidad acusados de haber tomado parte en los sucesos pasados.

## Diligencias judiciales por un atentado social

Barcelona 28.—El juez señor Martínez Peñalver, que tiene a su cargo el sumario que se instruye por el atentado al director de la Compañía de Tranvías, señor Veiga, estuvo esta tarde en la clínica donde se halla hospitalizado el herido, tomándole declaración.

El señor Veiga explicó al juez la forma en que ocurrió el atentado y algunos otros antecedentes que el juez estimó de interés.

Después se trasladó al domicilio del niño que resultó herido, al que igualmente tomó declaración.

## LOS «GANGSTERS» DE LA BANDA DE DILLINGER MATAN EN VENGANZA A LOS POLICIAS QUE MATARON A SU JEFE

Washington 28.—Los «gangsters» de la banda de John Dillinger han tomado venganza contra los que mataron a su jefe, matando al agente federal E. Hollis, é hiriendo gravemente a Samuel Crowley. Mister Crowley era ayudante de Melvin Burdiss, detective que organizó la

## actuación policiaca que determinó la muerte del bandido Dillinger.

Varias informaciones aseguran que cerca de Barrington Hill ocurrió el hecho antes relatado y que realizó un miembro de la banda de Dillinger llamado Nelson «Cara de Niño», quien iba en un automóvil y disparó contra el agente federal.

## EL AVANCE DE LAS TROPAS COMUNISTAS EN CHINA

Hong Kong 28.—El contingente más fuerte de las tropas comunistas se ha concentrado cerca de Kiungeheem, en la provincia de Hunan, amenazando atacar la ciudad.

Varios cañoneros norteamericanos é ingleses se encuentran allí.

## EN UN ENCUENTRO CON EL BANDIDO NULSON, MUERE EL AGENTE FEDERAL CROWLEY

Elgin 28.—(Estado de Illinois).—A consecuencia de las heridas recibidas en la lucha entablada con el bandido Nelson «Cara de Niño», ha muerto el agente federal Crowley.

En todo el Estado de Illinois se ha organizado la busca y captura del bandido Nelson, que se cree se encuentra todavía en el Estado, acompañado, según se cree, de un hombre y una mujer.

## LA CONDESA DE COVADONGA MARCHA A CHERBURGO

París 28.—La condesa de Covadonga, esposa de don Alfonso de Borbón, ha marchado esta mañana con dirección a Cherburgo, donde se embarcará a bordo del paquebote «Berenyaria» con rumbo a Nueva York.

La condesa de Covadonga tiene el propósito de dedicarse en los Estados Unidos a la carrera cinematográfica.

En determinados círculos de esta capital se estima que este viaje de la condesa de Covadonga deja entrever la próxima anulación del matrimonio que contrajo recientemente.

## EL PRESIDENTE DE BOLIVIA ES DETENIDO POR LAS TROPAS

Nueva York 28.—Según despachos de La Paz, de origen oficial, recibido en Nueva York, las tropas que operan en el Chaco Boreal han detenido al Presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, durante su viaje de inspección por el frente, impidiéndole regresar a la capital.

## NUEVO JEFE LABORISTA INGLÉS

Londres 28.—El secretario del partido laborista, señor Middleton, ha sido elegido presidente del mismo, como sucesor del señor Henderson.

## PRESENTACION DE UN «GANGSTER» FAMOSO

Albany (Nueva York) 28.—Se ha constituido prisionero Dutch Schultz, émulo de Alcaopona, é el último de los peligrosos «gangsters» de la época de la prohibición, al cual buscan las autoridades.

## EN FRANCIA SE PERSIGUE LA UNION DE TODOS LOS PROLETARIOS

París 28.—El Comité administrativo del partido socialista S. F. I. O. ha aprobado por unanimidad, menos un voto, una moción de León Blum, que contesta a la de los comunistas, relativa a la unidad obrera.

El Comité hace constar que la mayoría de las medidas adoptadas por los comunistas, si bien no suscitan ningún reparo, no son ninguna de ellas de esencia socialista. Propone por lo tanto, la apertura de negociaciones para establecer los principios de la unidad orgánica de todos los partidos proletarios.

## SOBRE LA DENUNCIA DEL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

Tokio 28.—Noticias de origen autorizado aseguran que el Gobierno del Japón espera las contestaciones de los Gobiernos de Francia é Italia, antes de iniciar las oportunas gestiones, para denunciar el tratado naval de Washington.

En dichos círculos se agrega, que incluso si las contestaciones de los

## dos Gobiernos mencionados son contrarias a la petición del Japón, éste notificará a los firmantes del mencionado tratado su decisión de denunciarlo, sin tener en cuenta para ello lo que hagan las demás Potencias en relación con este asunto.

En los círculos oficiales japoneses no se espera que Inglaterra se asocié al Japón para denunciar el tratado en cuestión; pero se estima que este tratado no da satisfacción al Gobierno de Londres.

## LA POLICIA DESCOBRE UNA FABRICA DE BOMBAS Y UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Habana 28.—Las pesquisas realizadas por la Policía con motivo de los numerosos atentados que se cometen con bombas y otros explosivos han dado por resultado el descubrimiento de una fábrica de bombas y de un depósito de dinamita, diversos explosivos y otros artefactos.

Con motivo de este descubrimiento se han llevado a cabo numerosas detenciones.

## LOS OBREROS EN PARO FORZOSO Y SOCORRIDOS POR LAS AUTORIDADES FRANCESAS

París 28.—Según los datos facilitados por la Estadística general de Francia el número de obreros en paro forzoso, socorridos por las autoridades, ha pasado de 339.832 en 20 de Octubre próximo pasado; y de 362.140 en 17 de Noviembre de 1934.

## LLEGADA A NATAL DEL «SANTOS DUMONT»

Natal 28.—El hidroavión «Santos Dumont» ha llegado a Natal a las veinte y quince.

## LOS NUEVOS EMBAJADORES RUSOS EN FRANCIA E ITALIA

Moscú 28.—Vladimir Potemkin, embajador actual de los Soviets en

Roma, ha sido designado para el mismo cargo en Francia.

Boris Stein, ministro ruso en Finlandia, pasa a ocupar el puesto de embajador en Italia.

## EL MINISTRO DEL AIRE, FELICITA AL AVIADOR BOUSSOUTROT

París 28.—Tan pronto como llegó a esta capital la noticia de la llegada a Natal del «Santos Dumont», el ministro del Aire envió un telegrama al aviador Bousoutrot, felicitándole por haber logrado llevar a cabo la 17 travesía francesa del Atlántico Sur.

## LOS VETERANOS DE LA GRAN GUERRA, PROTESTAN DE QUE LES HAYAN RETIRADO SUS PENSIONES

París 28.—Más de 300 veteranos que perdieron miembros durante la Gran guerra, se sentaron anoche en el centro de la Plaza de la Opera en señal de protesta, por no haberse restablecido las pensiones de guerra. La circulación quedó paralizada.

Ante la eventualidad de disturbios, 300 policías estuvieron dispuestos a intervenir, pero se manifestaron, mediada la noche, se marcharon, sin que ocurriesen incidentes.

## LAS TROPAS NACIONALISTAS MATAN A MAS DE UN MILLAR DE COMUNISTAS

Shanghai 28.—Las tropas nacionalistas han matado a más de 1.000 comunistas y hecho 2.000 prisioneros, de acuerdo con un comunicado del general Hoehf. En las líneas fronterizas de las provincias de Hunan y Kiangse se ha librado una batalla que ha durado ocho horas y en las que han participado fuerzas de Aviación, que han cooperado con la Infantería y Caballería.

## Una visita simpática

«La señorita de los pajaritos»

A raíz de la publicación de una croniquilla titulada «La visita de una causa a puerta cerrada. El hombre de los pajaritos», recibimos un amónico—los amónicos los suelen enviar las señoritas y algunos funcionarios municipales—en el que se nos pedía una aclaración respecto a dicho trabajo.

No hicimos, como no hacemos nunca, caso de los amónicos, que estimamos una cosa despreciable por la cobardía que revela el señor que escribe y no responde de lo escrito con su firma.

Conste que el amónico de la «señorita de los pajaritos» no contenía ninguna grosería.

No tenemos por qué aclarar ni rectificar nada de lo dicho en aquel trabajo, pero todo se había desvirtuado con premeditada intención.

Nuestro silencio a aquella carta ha dado lugar a una entrevista con la «señorita de los pajaritos».

«El ordenanza de la Redacción nos avisa de que una señorita pregunta por nosotros.»

—Una señorita!  
—Y muy joven y muy bonita.  
—Los compañeros, bromeando, dicen al ordenanza:

—Que pase, que pase!  
—Pues que pase.  
—La joven, al ver en la Redacción cuatro ó seis caras para ella desconocidas, dice muy seria:

—El señor «Galerín»!  
—Servidor.  
—Usted es el autor de este artículo?

—Servidor.  
—Puedo hablar con usted unas palabras a solas?

—Aquí ó en la calle?—bromeamos.  
—Aquí ó en la calle, me da igual... Y en la sala contigua a la de trabajo dialogamos con la joven de los pajaritos.

—Por qué ha escrito usted esto!  
—Porque lo estimé de interés para los lectores. ¡Hay algo malo en ello!

—Hay, que ha escandalizado usted el barrio en que vivo. ¡Con decirle que me tengo que mudar!...

—¿Y qué quiere usted, que le busque casa?

—No, hombre; pero si pudiera usted decir que la protagonista de su crónica vive en un pueblo próximo, no en Sevilla. Así creo yo que me dejarían tranquila. ¡Usted sabe lo que tengo que aguantar!

—Pero qué le dicen!  
—En mi casa, nada; pero al pasar por un bar que hay en la esquina, escucho decir: «¡Hay zorralas!»

—Será que los venden.  
—No está usted hecho mal vendedor!

—Yo lo que no veo es el modo de solucionarlo a usted es, y yo lo decía en mi crónica, toda una señorita. En el juicio quedó palpablemente demostrado que lo ocurrido fué sólo una ligereza.

—Si yo no vengo a pedir nada contra usted, sino a que diga solamente que la protagonista no vive en Sevilla! A ver si así...  
—Mire usted que cuando lo lean va a ser peor. Con las aclaraciones pasa que se entera más gente.

—No le hace. Dígalo. Se lo ruego.  
—Nada de ruego. Usted me manda.  
—Pues muchas gracias. Crea usted que he aborrecido los pajaritos, ¡con lo que me gustaban!

—Pero lo de los pajaritos era verdad!  
—Como usted lo ha dicho, no; pero había algo. Ha variado usted el sitio y ha desfigurado usted por completo el tipo de él. Puede estarle agradecido; pero a mí me trató usted bien en la Audiencia.

—Yo, no. Esas son cosas de Juan Luis.

—¿Quién es Juan Luis?  
—Nuestro dibujante.  
—¿Pero me conoce, acaso?  
—Creo que no. Yo le indiqué el tipo y él se encargó de lo demás.

—Pues no cabe un retrato mejor hecho.  
—¿Verdad que sí! ¿Quiere usted conservar el original?

—Si lo tiene, con mucho gusto.  
—Y entregándole el apunte hecho por Juan Luis, la «señorita de los pajaritos», que no es de Sevilla, se marchó muy satisfecha.

GALERIN

## España Femenina

Mujer de Sevilla, tus viejos prejuicios tienen un mal para tí y una rémora para la sociedad en que vives.

La vida actual nos impone más actividades y más responsabilidad. Correspondamos a nuestros deberes con nuestra diligencia y con nuestro trabajo.

La mujer no pierde su femineidad por una sólida preparación ni por una activa actuación.

España Femenina Asociación, legalmente constituida en Madrid el año 1929, en exclusivo beneficio de la mujer de la clase media, la más abandonada y olvidada por nuestra sociedad, es dirigida hoy, mujeres sevillanas, la más cariñosa invitación para que engroséis sus filas, seguras de que si lo hacéis así vosotras seréis las únicas beneficiadas y nosotras recibiremos con vuestra adhesión un aliento más con que continuar nuestra obra, de la que tanto bien esperamos para la mujer, en general.

No es España Femenina una agrupación más, ni una reunión semiterata, ni mucho menos una agrupación política. España Femenina es sencillamente la Asociación de la mujer joven, luchadora consciente, de la mujer que anhela y ansía su bienestar é independencia sólo por el ser y obtener ante la sociedad el puesto que como tal le corresponde sin vejaciones que hieran y sin soberbia que rebaje. Es la entidad que se basa en la colectividad, en la franca camaradería, y unión, proporcióna aliento en la lucha, consuelo y ayuda en la necesidad, acicate en sus empresas, amparo en el abandono; es la casa común y de todas que con su sabor de hogar fortifica nuestro espíritu, nos hace más buenas por estímulo, hace que las alegrías de nuestras compañeras sean nuestras alegrías y sus éxitos los nuestros; en una palabra, en nuestra Asociación tenemos y queremos que tengáis vosotras un sitio de expansión, de formación, de beneficio y de estudios. España Femenina es, pues, una obra exclusivamente social, cultural y benéfica, donde se pone muy por sobre nuestro amor a España y nuestra condición de mujer, muy mujer y muy femenina.

Próximamente va a abrirse la casa social en Sevilla, para lo cual debéis contribuir todas con vuestro esfuerzo moral y material, que ha de redundar en vuestro propio beneficio.

¡Mujeres sevillanas! Por conveniencia y porque con ello ayudáis a todas las mujeres, debéis asociaros a la única entidad en España que se dedica exclusivamente a vuestro mejoramiento, engrosar sus filas y unidas en verdadero compañerismo conseguiréis poner en condiciones de obtener las ventajas que siempre proporciona la unión cuando ésta se hace con fines nobles y elevados.

Las adhesiones se reciben en Miguel Moya, 18.

## PARA VESTIR BIEN

SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA



La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.

Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA  
Marqués de Cubas, 7 Madrid

C  
U  
P  
O  
N

Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto junto cupón adjunto

d: sea recibir un número de LA MODA PRACTICA gratis, de muestra, FIRMA, L-S.

# Información general telefónica

## El señor Lerroux dió una breve referencia verbal de lo tratado en Consejo y después en Consejo, manifestando que habianse ocupado de cosas de política internacional, destacando aquellos problemas que afectan á la Sociedad de Naciones

### El Director general de Telégrafos ordena que, en el plazo máximo de cinco días, sea desmontada una emisora que venía funcionando en Zaragoza

### El momento más interesante del debate sobre la defensa nacional en la Cámara de los Comunes, fué aquel en el cual Stanley Baldwin requirió á Alemania, para que se reincorpore á la Sociedad de Naciones y á la Conferencia del Desarme

#### EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 29.—A las diez y media de la mañana se reunió en palacio el Consejo de ministros, reunión que terminó á las dos y diez de la tarde.

El jefe del Gobierno da una breve referencia de lo tratado

El señor Lerroux dió la siguiente referencia:

No los puedo decir más sino que en el Consejo ha habido despacho ordinario, y en el Consejo celebrado después bajo la presidencia de Su Excelencia, se han tratado cosas muy interesantes referentes á la política internacional. El ministro de Estado ha pronunciado un largo y detallado informe y todo concluirá á otras cosas que ha de resolver el Gobierno. Del despacho ordinario les daré á ustedes cuenta el amigo Jalón.

En política internacional tratóse del problema que afecta á la Sociedad de Naciones

El ministro de Estado fué interrogado sobre los últimos acontecimientos en Bolivia, y el señor Rocha dijo que el Consejo al tratar de la política internacional sólo se había ocupado de los informes recibidos de Ginebra sobre los problemas que hoy afectan á la Sociedad de Naciones.

Unas palabras del señor Lerroux

Preguntado el señor Lerroux si volverá á Cataluña el general Batet contestó afirmativamente.

Un periodista hizo observar al presidente que la División orgánica de Cataluña correspondía al general Batet y á su ascendido á teniente general.

—Eso ya vendrá después.

La nota oficial

Dice así:—Instancia del general García Gómez Caminero accogida por la ley de amnistía é informe del Supremo.

Expediente de arriendo de un local con destino á campo de tiro para la guarnición de la Coruña.

Gobernación.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem la contratación mediante subasta pública de la tirada de la «Gaceta de Madrid» y de la «Guía Oficial de España».

Justicia.—Expediente sobre un proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de escuelas en Chamartín de la Rosa (Madrid), Salamanca, Daimiel (Ciudad Real) y Béjar (Salamanca).

Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se proceda á la impresión de todas sus obras.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Más de 29 disposiciones, publica las siguientes:

Guerra.—Instancia del general García Gómez Caminero accogida por la ley de amnistía é informe del Supremo.

Expediente de arriendo de un local con destino á campo de tiro para la guarnición de la Coruña.

Gobernación.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem la contratación mediante subasta pública de la tirada de la «Gaceta de Madrid» y de la «Guía Oficial de España».

Justicia.—Expediente sobre un proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de escuelas en Chamartín de la Rosa (Madrid), Salamanca, Daimiel (Ciudad Real) y Béjar (Salamanca).

Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se proceda á la impresión de todas sus obras.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Más de 29 disposiciones, publica las siguientes:

Guerra.—Instancia del general García Gómez Caminero accogida por la ley de amnistía é informe del Supremo.

Expediente de arriendo de un local con destino á campo de tiro para la guarnición de la Coruña.

Gobernación.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem la contratación mediante subasta pública de la tirada de la «Gaceta de Madrid» y de la «Guía Oficial de España».

Justicia.—Expediente sobre un proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción Pública.—Expediente de construcción de escuelas en Chamartín de la Rosa (Madrid), Salamanca, Daimiel (Ciudad Real) y Béjar (Salamanca).

Decreto disponiendo que para honrar la memoria del gran investigador don Santiago Ramón y Cajal, por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se proceda á la impresión de todas sus obras.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Más de 29 disposiciones, publica las siguientes:

Guerra.—Instancia del general García Gómez Caminero accogida por la ley de amnistía é informe del Supremo.

Expediente de arriendo de un local con destino á campo de tiro para la guarnición de la Coruña.

Gobernación.—Expediente de adquisición de material de vuelo.

Idem la contratación mediante subasta pública de la tirada de la «Gaceta de Madrid» y de la «Guía Oficial de España».

Justicia.—Expediente sobre un proyecto de construcción de prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Que con carácter transitorio se constituyan en cada una de las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo por magistrados del mismo.

Que la reorganización prevista en el artículo del vigente presupuesto del ministerio de Agricultura para los Cuerpos de ingenieros agrónomos, pericial agrícola, ingenieros de montes y auxiliares facultativos de montes, quede ajustada á las plantillas que se mencionan.

Declarando jubilado á don Valeriano Barzola Echevarría, inspector general del Cuerpo nacional de ingenieros de minas.

Relación de los señores admitidos á los ejercicios de las oposiciones al Cuerpo de profesores especiales al servicio de la Hacienda pública.

Publicando las listas de los señores admitidos á la práctica de los ejercicios de oposición de las cátedras vacantes en los Institutos Nacionales y asignaturas que se indican.

#### LOS CASAMIENTOS DE DIVORCIADOS EFECTUADOS EN MADRID EN 1932

Madrid 29.—En el año 1932 se celebraron veintinueve casamientos: once de solteros con divorciadas, quince divorciadas con solteros, un divorciado con una viuda y dos divorciados con dos divorciadas.

#### SE MODIFICA LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 29.—Como consecuencia del dictamen aprobado en la sesión de ayer modificando la restrictiva ley de incompatibilidades que aprobaron las Cortes Constituyentes, se hace compatible el cargo de subsecretario con el de diputado y se admite también que lo sea el director general, con la limitación de uno por cada ministerio.

Para resolver otros casos como el del señor Salazar Alonso en la presidencia de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid se ha acordado la fórmula de que la compatibilidad se conceda por plazos sucesivos y se ha fijado el de un año en lugar de un semestre, como se pensó en los primeros momentos.

#### RUPTURA DE NEGOCIACIONES COMERCIALES CON LA ARGENTINA

Madrid 29.—Un periódico dice lo siguiente:

«Con la natural sorpresa ha circulado ayer la noticia entre los interesados en el comercio de la Argentina, de que las gestiones habían encontrado un vaho difícil y habían quedado rotas.

La noticia produce mayor impresión considerando que no más tarde del sábado, las conversaciones entre los ministros daban á entender que las negociaciones que existían sobre la preparación del Tratado eran satisfactorias.

Recientemente hablamos dicho que existía una fórmula para los ganaderos, que era la importación de ganado en pie; pero por lo visto no ha dado resultado.

Cuando se comienza el hecho, si desgraciadamente encuentra una confirmación total y definitiva, suponemos que producirá una protesta general. Nos encontramos con un problema que tiene dos posiciones: A un lado los ganaderos, á otro el resto de España. No sólo todos los exportadores, sino también todos los indios, que son muchos; los navieros, etc.»

#### SE ORDENA SEA DESMONTADA UNA EMISORA INSTALADA EN ZARAGOZA

Madrid 29.—En uno de los últimos números del «Diario Oficial de Comunicaciones» aparece la siguiente orden del director general de Telégrafos:

«Por acuerdo de esta fecha he dispuesto que se anule la concesión otorgada (aquí un nombre y dos apellidos) para uso de una estación de aficionado indicado EA-240 instalada en Zaragoza (aquí el nombre de una calle vecina al duende), por haber variado sus características en distintas ocasiones sin la autorización reglamentaria y por haber utilizado la emisora como estación de radiodifusión y á veces en actuaciones poco claras.

Esta instalación deberá quedar absolutamente desmontada (antena inclusive) en el plazo máximo de cinco días, á contar de la fecha en que se le comunique esta resolución, advirtiéndole que de volver á utilizar los elementos de dicha emisora para cualquier trabajo de radiación, incurrirá en el delito previsto en los reglamentos y en el Código penal.»

#### EL REINGRESO EN EL EJERCITO DE LOS GENERALES QUE FUERON SEPARADOS DEL SERVICIO

Madrid 29.—La «Gaceta» publica órdenes circulares concediendo el reingreso en el Ejército, en el empleo de teniente general en situación de segunda reserva, á don Federico Berenger Fuster, don Leopoldo Saro Marín, don Diego Muñoz Cobo y Serán, don Luis Aizpuru y Mondéjar y don Severiano Martínez Anido.

Ministerio de Trabajo: Orden disponiendo que el Jurado mixto de Transportes marítimos (carga y descarga) de Cádiz carece de jurisdicción para intervenir en cuantos asuntos se relacionen con la carga y estiba de sal en los buques que atraquen en el embarcadero del término municipal de San Fernando y á los que arriben por el caño del Arsenal de La Carraca.

#### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS AGUERDA ADMITIR LA QUERRELA PRESENTADA CONTRA EL SR. DENCAS

Madrid 29.—A las once de la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para examinar la admisión de la querrela presentada contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencas.

Se acordó admitir la querrela y señalar la celebración de la vista para el próximo sábado, á las once de la mañana.

El acto se celebrará en el propio Tribunal de Garantías.

Como el señor Dencas no ha nombrado defensor, solamente informará en el acto de la vista el fiscal de la República, señor Gallardo.

A continuación el pleno examinó diversos recursos de amparo.

La reunión terminó á las doce y cuarto.

#### FALLECIMIENTO DE DON FLORESTAN AGUILAR

Madrid 29.—Ha fallecido en esta capital don Florestan Aguilar, ilustre médico odontólogo, que había residido en los últimos años el titular de vizconde de Casa Aguilar. Formó parte del Consejo de la Ciudad Universitaria.

#### ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES EN LA OFICINA DE CORREOS DE BERJA (ALMERIA)

Berja 29.—Durante la madrugada última fué robada la caja de caudales de la Oficina de Correos de esta población.

A las siete de la mañana un cartero y el jefe notaron que había sido abierta y forzada la puerta trasera con tres agujeros de berbiqui hechos para quitar la barra del cerrajo.

La caja robada apareció rota de los lados del Cementerio, encontrándose esparcidos por el suelo sellos de la Caja Postal por valor de 20.000 pesetas y en un sobre 5270 pesetas.

Lo robado asciende á 4.200 pesetas en metálico.

#### DÉTENCION DE PORTUGUESES INDOCUMENTADOS.—VENTA DE DECIMOS DE LOTERIA FALSIFICADOS

Peñarroya 29.—La Policía detuvo á los indocumentados Joaquín Marcos Costa y Antonio Martín Sánchez, prófugos portugueses, y los puso á disposición de las autoridades militares.

También se practicó la detención de Manuel Alvarez Bote, natural de Santa Amalia. Se trata de un peligroso sujeto que se fingía secretario del conde de los Campos de Aranda.

Se busca á dos sujetos que vinieron procedentes de Córdoba y vendieron aquí decimos falsificados para el primer sorteo de la lotería de Diciembre próximo. En Bálmez la Policía se incautó de los decimos, en los que observó que la numeración estaba hábilmente modificada. Estaban sellados por una Administración de Málaga, de donde se supone que fueron robados.

#### INTERVENCIÓN DE ARMAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Motril 29.—La Guardia civil recogió en los términos de Gualchos, Lujar y Tablonas más de cien ar-

mas y gran número de municiones. La campaña de desarme emprendida por la fuerza pública se está llevando con extraordinaria actividad.

#### INFORMACION DE BARCELONA

Una información sobre los obreros extranjeros que trabajan en Cataluña.—La llegada del general Batet.

Barcelona 29.—El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreiras Pons, manifestó anoche á los periodistas que había recibido la visita de una ponencia nombrada para la colocación de obreros, con el fin de hacer una información de los extranjeros que trabajan en Cataluña en condiciones legales.

Se ha acordado que el citado Comité trabaje en unión de la brigada de persecución de extranjeros de la Delegación del Estado.

Según manifestó el señor Carreiras Pons, hoy llegará á Barcelona, procedente de Madrid, el general Batet, ignorándose la hora de su llegada, porque hará el viaje en automóvil.

Al señor Guerra del Río le parece injustificado el pasado movimiento revolucionario de Barcelona y excesivo el número de detenidos.

«La Vanguardia» publica hoy una entrevista sostenida por un redactor suyo en Madrid con el ex ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río. Este ha dicho:

La impresión que me ha producido Barcelona después del pasado movimiento revolucionario es de dolor por lo que allí ha sucedido. La opinión catalana, á medida que se van sosegando los espíritus y saliendo de la impresión penosa en que se hallaba, reflexiona sobre el pasado movimiento y no encuentra explicación alguna al acto realizado, que no tenía ninguna justificación plausible y que ha podido poner en peligro lo que tantos años costó conquistar.

Hoy—ha añadido—existe un peligro, y éste es que se prolongue excesivamente el actual régimen de excepción. Existen en Cataluña más de 7.000 detenidos como supuestos complicados en el movimiento revolucionario. Todo el mundo está convencido de que, de todos esos detenidos, no pasarán de 400 ó 500 los que son verdaderamente culpables. Y yo me pregunto, ¿por qué mantener ese número excesivo de detenidos, que, á más de ser costosos, producen tan mal ejemplo y puede ser perjudicial? Claro es que de eso no se puede culpar al Gobierno. Ello es consecuencia de la Justicia militar, que actúa con absoluta independencia, debido á una ley de la República. Ahora bien, á todos conviene que este estado de excepción termine cuanto antes.

—¿Cree usted que la Esquerra podrá reponerse del descalabro sufrido?

—La Esquerra, tal como estaba constituida, es decir, con la estrecha vigilancia y alianza con el Estat Catalá y otros elementos turbios, no volverá á existir. Lo que existirá siempre en Cataluña es una izquierda republicana fuerte y poderosa, en la que nos consideramos comprendidos los radicales con hondo espíritu republicano izquierdista, autonomista y español.

—¿Si vieran pronto unas elecciones, ¿á qué partido votarían los obreros?

—No está todavía resuelto nada acerca de si la C. N. T. votará ó no en las primeras elecciones que haya; pero desde luego puedo asegurar que si vota lo hará á favor de los partidos de izquierda.

—¿La reacción derechista en Barcelona ha sido tan fuerte como en Madrid?

—En Barcelona no existe reacción derechista. Existe una reacción con-

tra la política absurda de la Generalidad; pero este fenómeno alcanzado por igual á izquierdas y derechas. La mayor parte de la opinión comprende que ha sido una necesidad para la normalidad del régimen republicano.

#### EL MOMENTO MAS INTERESANTE DEL DEBATE SOBRE LA DEFENSA NACIONAL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres 29.—El momento más importante del debate sobre la defensa nacional en la Cámara de los Comunes, se ha producido cuando Stanley Baldwin hizo un implícito llamamiento á Alemania para que regresara á la Sociedad de Naciones y á la Conferencia del Desarme.

Baldwin ha declarado que «en tanto que Alemania se mantenga por sí sola sin tener ninguna comunicación directa con otros países de Europa, aumentará cada vez más la sospecha y también quizás se desarrollen cada vez más los problemas de Alemania».

#### LOS CONSEJOS DEL MEDICO

Fortalezca su cuerpo saneando su organismo

Los venenos se acumulan en su cuerpo y el artrismo campa por sus respetos.

Esa enfermedad debilitante en alto grado ha cercenado sus energías, su vigor pasó á la Historia. El agotamiento físico es patente.

Sin meterse en honduras se atribuya usted una anemia y ensayo al tónico tónico ó recurra á una sobrealimentación á base de manjares que no hicieran sino favorecer la acumulación de toxinas, cuando lo que le hubiera convenido es sanear su contaminado organismo, barrer las impurezas que absorben su vitalidad, eliminar los residuos tóxicos que le restan fuerzas y lozanía.

Practique á modo de ablución interna la dosis diaria de Urodonal. El hará que su hígado intercepte bien los venenos, procederá á la disolución y expulsión de toxinas y su sangre debidamente remozada hará que sus fuerzas renazcan, devolviendo á sus miembros la frescura y el vigor que perdieron.

Los beneficios de esa ducha interna, que la pequeña dosis de Urodonal procura, están sintetizados en esas palabras del célebre profesor doctor F. Reis Pastor, profesor A. de la Facultad de Medicina de Valencia, que dice: «Para todos aquellos casos en que se ha de favorecer la eliminación del ácido úrico, en las distintas manifestaciones á que da lugar su exceso en el organismo, he tenido ocasión de prescribir el Urodonal y puedo decir que he quedado altamente satisfecho de su resultado, pues fuerza de tal modo su eliminación, que pronto puede experimentar el enfermo sus beneficios efectos».

#### AUSTRIA RECLAMA LA IGUALDAD DE DERECHOS PARA SU ARMAMENTO

Viena 29.—El barón Pflingl, delegado de Austria en la Sociedad de Naciones ha declarado en una de las sesiones que su país no podía permanecer más tiempo en la situación que actualmente se encuentra como consecuencia de la aplicación de las cláusulas militares de los Tratados, por lo que se veía obligado á solicitar, como otra nación lo ha pedido, una libertad completa de derechos en materia de armamentos.

#### UNA MONTAÑA QUE RESBALA

Paris 29.—Una montaña de los alrededores de Koniah (Turquía) resbalando lentamente ha interrumpido todas las comunicaciones entre diferentes pueblos, dando lugar á que éstos se encuentren en situación bastante crítica.

## La boda del duque de Kent con la princesa Marina de Grecia

### El desfile de la comitiva nupcial ha sido presenciado por más de un millón de personas

Londres 29.—El repiqueto de las campanas, las salvas de los cañones y la voz de la Radio han anunciado esta mañana la boda del duque de Kent, el hijo más pequeño de los reyes de Inglaterra, con la princesa Marina de Grecia, la hija menor del príncipe Nicolás de Grecia.

Desde las primeras horas de la mañana una enorme cantidad de público empezó á tomar sitio á lo largo de la ruta, desde el palacio de Buckingham á la abadía de Westminster, una distancia de unas dos millas aproximadamente. A medida que transcurrían las horas era más densa la ola humana, que siguió creciendo hasta las doce de la mañana.

A lo ancho de las aceras se podían contar unas doce filas de personas. Otros se apiñaban á la sombra de tribunas levantadas á lo largo del recorrido, por cuyos asientos se habían pagado de tres á cien libras esterlinas.

Toda la Policía de Londres, á pie y á caballo, estaba hoy de servicio. Con buen talante mantenían el orden en la muchedumbre, mientras centenares de agentes vestidos de paisano circulaban entre la multitud para vigilar á los ladrones. El resto de la capital está á cargo de alguaciles especiales.

Se calcula que más de un millón de personas han presenciado el desfile nupcial, de estas londinenses, ingleses de todos los rincones de Inglaterra y forasteros de todo el mundo. Durante la noche han llegado á Londres trenes especiales que han traído un gran contingente de público de provincias.

El número de niños que ha presenciado el desfile era numerosísimo. Todas las escuelas de la nación han tenido hoy vacaciones.

El «Hail», la avenida con tres millas, con las filas de árboles que se extienden desde el palacio de Buckingham á la plaza de Trafalgar, ofrecía esta mañana un aspecto maravilloso.

Los postes de la luz, recién pintados de gris plata, estaban envueltos con telas con los colores rojo y oro y azul y blanco, de las dos casas reales. Enlo á árboles se habían colocado banderas. Las tropas del regimiento de los Guardias, con uniforme escarlata y cascos de piel reluciente, formaban en la carretera. Por todas partes los espectadores agitaban banderitas inglesas y las azules con la cruz blanca de Grecia.

Sólo unos mil quinientos invitados han presenciado la ceremonia en el interior de la abadía de Westminster, entre ellos, el cuerpo diplomático, Gobierno, algunos miembros de la Cámara de los Lores, representantes de la Magistratura, de la Iglesia y del Ejército. Todos iban vestidos de gala.

La sombría abadía ofrecía un aspecto deslumbrador con los brillantes uniformes de los invitados, quienes ocuparon sus sitios una hora antes de la fijada para la ceremonia de la boda. El oro del altar reflejaba en las condecoraciones, salinajas de las mujeres y botones metálicos; la dama ha presentado la ceremonia y han acudido á la Abadía de acuerdo con las reglas de la corte, con preciosos vestidos de día y sombreros.

A las nueve de la mañana quedó suspendido todo el tráfico en una extensión de cinco millas, para cubrir las calles con una capa de arena; á las diez y cuarenta de la mañana salió el primer cortejo del palacio de Buckingham, formado por el rey y la reina de Inglaterra, en un landó semibiertto tirado por dos hermosos caballos bayos y seguido por el séquito en coches iguales.

El rey llevaba el uniforme azul marino de Almirante, un abrigo largo con cuello de piel y sombrero en forma de copa que no parecía más alto que los que acostumbraba á llevar. Precediendo y siguiendo al cortejo real, han desfilado soldados de Caballería de la Casa Real con sus corazas relucientes y los altos penachos de los cascos agitados por el aire.

La muchedumbre, que esperaba desde casi cinco horas, prorrumió en vivas ensordecedores al paso de la comitiva real. La comitiva pasó el lado derecho del Arco del Almirantazgo, dirigiéndose hacia Whitehall. Al llegar frente al monumento de los muertos de la guerra, acortó el paso, mientras el rey saludaba, siguiendo después hacia la Abadía.

La entrada de la Abadía se habían levantado tribunas adornadas con alegres colores, que estaban totalmente llenas de público.

A la puerta del templo los reyes fueron recibidos por el alto clero y los reyes invitados. Se formó un cortejo formado por señillhoras.

La familia real se colocó junto al altar. El duque de York llevaba el uniforme de Almirante, la duquesa de York, la princesa real y su es-

posos, lord Harewood, con el uniforme rojo de la guardia; el duque de Connaught y el príncipe de Gales y otros familiares cercanos. El duque de Gloucester se encuentra ausente en viaje por Australia. Posteriormente á este grupo se unieron el príncipe y la princesa Nicolasa de Grecia, que llegaron con el sorteo de la novia.

Detrás de ellos se sentaron los invitados reales, entre ellos los reyes de Dinamarca, los de Noruega, el príncipe y la princesa Paúl de Yugoslavia y la condesa de Torring, que son hermanos de la princesa Marina; el conde Torring, el príncipe George y la princesa María de Grecia, el príncipe Valdemar de Dinamarca y el gran duque y la gran duquesa de Rusia. En total de ese grupo lo constituían unos cincuenta y siete miembros de las casas reales.

Al otro lado del altar tomaron asiento los altos miembros del clero, ricamente ataviados con las vestiduras eclesásticas. Entre ellos el arzobispo de Canterbury, doctor Dordon Lang, y el arzobispo de York, Dr. Willan.

Al tiempo que oficiaron la ceremonia también estaban presentes el obispo de Londres, Dr. Ingram, y el arzobispo germano, jefe de la Iglesia ortodoxa griega.

Los reyes de Inglaterra ocuparon sus sitios á las diez y treinta de la mañana, hora en que salió del palacio de Saint James el segundo cortejo del novio con su padrino, el príncipe de Gales, que ocupaba el primer coche, y eran seguidos de sus séculos.

En la abadía el duque de Kent y el príncipe de Gales ocuparon inmediatamente sus sitios correspondientes ante el altar.

El duque estaba vestido con el uniforme de gala el comandante de Marina y se hallaba un tanto nervioso. El príncipe de Gales estaba más tranquilo.

Apenas había entrado en el Hall el segundo desfile, salió el tercero del palacio de Busingham. Era el cortejo de la novia, la princesa Marina, que ocupaba el primer coche con sus padres, igualmente escoltados de guardias á caballo. Este desfile siguió el mismo recorrido que los anteriores, mientras la muchedumbre hacía esfuerzos para romper la fila de guardias y acercarse al cortejo.

La novia entró en el templo del brazo de su padre, el príncipe Nicolás. Al llegar á la abadía la princesa Marina fué recibida por sus damas de honor, que eran la princesa Juliana de Holanda, la princesa Irene de Grecia, la princesa Catalina de Grecia, la gran duquesa Kyra de Rusia, la princesa Isabel de York, la princesa Eugenia de Grecia, lady Iria Mounthatten y lady Cambridge.

Las princesas Isabel y Lady Mary, que cuentan ocho y diez años respectivamente, llevaban la cola, de tejido de plata de seis metros, de la novia.

El cortejo, que se organizó el cortejo, que avanzó lentamente hasta el altar.

Las damas de honor llevaban trajes de grosgrain blanco, tejido con hilos de plata, con lo que resultaban perfectamente el traje de plata de la novia.

La ceremonia de la boda empezó á continuación, durando en total una media hora. Se utilizó el rito antiguo para la celebración de desponsales y Jorge y Marina repitieron con voz clara y firme la fórmula que pronunciaba el oficiante. Marina, como todas las damas reales de la Gran Bretaña, prometió amor, honor y obediencia.

Después que el arzobispo de Canterbury pronunció una sentida plática, y dió su última bendición, los recién casados y sus padres pasaron á la capilla de San Eduardo á los acordes del himno nacional, donde firmaron los dos registros de la abadía y el registro real que contiene las firmas de todos los personajes reales desde hace ciento cincuenta años.

Los reyes de Inglaterra dieron un beso á la novia y el duque de Kent fué á saludar á sus padres políticos. A continuación, el duque y la nueva duquesa de Kent salieron á los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn, para regresar al palacio de Buckingham.

#### El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACION . . . 26.367

REDACCION . . . 25.348

**Raquel Meller**  
con  
**Amalia de Isaura**  
y su gran Compañía de atracciones internacionales, entre las que figuran  
**LOS 3 DIAS VANTES N: GROS**  
y el  
**TRIO GOMEZ**  
DEBUT, VIERNES 30  
en  
**Coliseo España**  
a las 6 y a las 10,30  
Butacas de patio 3 y 4 ptas.

**R. I. P. A.**  
EL SEÑOR  
**D. Manuel Sánchez Casas**  
esposo que fué de la señora  
**Doña Enriqueta Nieto Prieto**  
Falleció el día 29 del corriente, a los cuarenta y un años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda, hijos, madre política, hermanos, tíos, primos y Gilbert y Compañía, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar mañana viernes, 30 del actual, á las tres de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en el Departamento Anatómico y desp'de en el Cementerio.

Vivir: Hoteles del Guadaquivir, calle H. núm. 243

**El Liberal**  
LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:  
ADMINISTRACION . . . 26.367  
REDACCION . . . 25.348

# EN LA AUDIENCIA

## Final de la vista de la causa por muerte de don Juan Ramírez Cruzado

### El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, y la Sala acordó la revisión por nuevo Jurado

Informe del fiscal :

Mediada la tarde, y sin comer la mayoría de los que están en la sala, empieza su informe el fiscal, señor Quintero.

Saluda al Tribunal y al Jurado, y dice que en este asunto no debe predominar la política, sino la justicia.

Habla de la actitud extraña de algunos testigos. Hay en este proceso muchas nebulosas, que es preciso aclarar.

Examina la declaración del procesado, dicha como una lección previamente aprendida. Disiente de cuanto ha manifestado el procesado en su declaración.

El muerto no era hombre chabacano ni mal hablado, y mal pudo pronunciar palabrotas. Era el señor Ramírez Cruzado un benefactor del pueblo.

La defensa dice que su patrocinado no intentó matar. ¿Vamos a creer que lo pensara el pobre muerto?

Examina la obcecación, y dice que no la hubo.

Los testigos, estima que algunos no han dicho aquí la verdad.

No hubo en el hecho más que dos frases —signe diciendo—: «Don Juan», dicha por el agresor, y «Ase», replicada por el que a poco moría. Nada más. Si levantó la mano fué en un instinto de defensa.

A última hora han venido aquí unos testigos dispuestos a librar de una condena al procesado, y eso no debe prosperar.

Habla de las quemaduras en el cuello y en la zona del ensañamiento del procesado con su víctima. Desmiente que el señor Ramírez Cruzado llevara armas, pues jamás solicitó licencia para ello.

Dice el Jurado que en sus años de abogado jamás defendió a un asesino. No acusa—dice—por acusar. Yo no veo por ninguna parte la premeditación ni creo que se buscara la noche de propósito.

La alternativa de la defensa la estima el fiscal como una retirada pues primero trata de demostrar que es un homicidio y luego habla de legítima defensa.

Termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad, dentro de la máxima imparcialidad.

El fiscal pide permiso a la Sala para ausentarse, pues se encuentra delicado de salud.

La Sala accedió a la petición.

Informe de la acusación :

Don Juan Peinado, acusador particular en esta causa, acusa de una manera que hace vacilar al procesado, que está cerca de él.

Pide al Jurado que condene al procesado, sin rencor alguno, a los veinticinco años que solicita.

Dedica un tributo a la bondad y a la hombría de bien del muerto, hombre que no hizo más que favorecer.

Lo dicho hasta ahora por la defensa —añade— dentro de lo novelesco. Aquí no hay más verdad que un asesinato, con varias agravantes.

Ramírez Cruzado—dice—era un benemérito de los trabajadores, un hombre que realizaba en sus fincas labores costosas sin ser necesarios, sólo por dar jornales a los obreros. Eso lo sabe todo el pueblo.

Habla de la premeditación y de la nocturnidad. Todo lo tenía preparado el agresor. La calle, solitaria y cercana al campo, para buscar rápida huida.

Se extiende en otras consideraciones, y termina diciendo que la verdad es la que se refleja en el sumario, no la que ahora quieren inventar testigos que nada vieron.

Todo pasó como lo ha dicho aquí Celestino Pérez Cano. Ese ha dicho la verdad en el sumario y aquí, y a eso deben atenerse los jurados, para que no se quede impune este crimen.

Informe de la defensa :

Don Juan Simón Vidarte, abogado del Colegio de Madrid, empieza su informe saludando a la presidencia, al fiscal y al acusador privado, y dice que si en su disertación se le escapara alguna frase molesta la den por no pronunciada.

Aquí—dice—, señores de la Sala, no hay leyendas, sino pasiones, odios reconcentrados. Ese hombre que se sienta en el banquillo es un trabajador, que al cometer el hecho de que se le acusa ni se quiso sacrificar por nadie ni quiso matar a su rival.

No ha sido el hecho un asesinato, como afirman muy pocos testigos. Los más hablan de riña, de que hablaron antes y de que hubo palabras malsonantes.

Elogia el informe del acusador, una oración muy brillante, que se vendrá pronto a tierra, como una estatua magnífica que se levantara sobre un pedestal de arena.

Habla de la situación de Carrión de los Céspedes a raíz de la implantación de la República, y después de la personalidad de la víctima y de su agresor.

Examina el hecho de autos. Don Juan—dice—pasa por la calle. Fernández Paz le llama, discuten y riñen. Fernández Paz se defiende con un arma, antes de que su rival saque la suya. No hay más verdad que esta. La verdad no puede saberse por lo que digan testigos ajenos. Sólo hay la verdad que dice el agresor.

y a ella hay que atenerse, como dice la ley.

Se ha hablado aquí del testigo Celestino Pérez Cano. Ese hombre tiene un interés marcado en acusar porque es enemigo político del procesado.

Dice que los votos de «canallas» la escuchan los testigos antes de oírse los disparos; señal de que discutían. Habla de lo manifestado por otros testigos.

Con respecto a si el muerto llevaba ó no pistola, es extremo que no se ha comprobado. Con respecto a que no sacara licencia, no la necesitaba la persona que mandaba con la monarquía, con la dictadura y con la República.

Rechaza la alegoría, pues los peritos médicos afirman que la agresión se hizo frente a frente. Rechaza igualmente, razonándolo extensamente, las agravantes de premeditación y nocturnidad, y termina pidiendo un fallo justo.

El Jurado delibera :

Media hora tarda el Jurado en deliberar. Debía haber tardado menos.

# EL CINE SOCIEDAD

## “Sor Angélica”.—Duke

Añoche se proyectó en la pantalla del más popular de nuestros teatros el film así titulado.

La fábula que en el film se desarrolla no puede ser más interesante. Un idilio entre dos jóvenes de muy distinta posición social, que viene a cortar el encuentro, al regreso de un día de campo, con una temeraria motorista, que sufre grave accidente.

Socorrida por los novios, y habiendo reaccionado, la conducen a su lujosa mansión. Pero Gloria Fontaus, que así se llama la accidentada, queda prendada de Fernando y no deja de buscar ocasión para insinuarsele, hasta acausarse de su corazón, haciéndole olvidar su antiguo amor.

En este tiempo de desvío del amante, la olvidada da a luz, y careciendo de recursos para atender a su hijo, lo deja en la casa de los padres de Fernando, que, tras algunas vacilaciones, deciden adoptarlo.

Siguen los amantes gozando de su felicidad, y Carmela, convertida en sor Angélica, se dedica en una clínica a prestar asistencia a los que el Destino hiera con sus feroces zarpas.

Crece el niño, conquistando el cariño de sus abuelos, así como el de su padre, frustrando de este modo los planes de Gloria para la conquista definitiva de Fernando.

Transcurre el tiempo, y en una experiencia de laboratorio resulta herido en los ojos Fernando, que se dedica a la Química, y en la clínica a que es llevado le corresponde asistirla a sor Angélica, la triste novia olvidada. Quiere reconocerla en la voz y apesadumbrado por su abandono, está dispuesto a repararlo; pero Angélica, ya a punto de cumplir sus votos, no queriendo ser obstáculo para la felicidad de Fernando, pone por condición el casarse en el caso de que la ceguera siga a la operación que había de practicársele.

La fotografía es una serie ininterrumpida de aciertos, y en la interpretación, Lina Yegros, Ida Delmas, Ramón de Sentmenat y Luis Villamil ponen a contribución sus excelentes dotes artísticas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

El público que llenó varias veces la sala—se trataba de sección continua—ovacionó las escenas más patéticas ó sugestivas.

Una nota interesante en alto grado la da el niño Arturo Girelli. Las ilustraciones musicales del maestro Formás sirven adecuadamente las situaciones, y a lo largo de la proyección se destaca el mayor esmero en la dirección artística.

Para lo que hizo! Las nueve preguntas del veredicto se contestan negativamente.

Al leerse la primera se estaba viendo la revisión.

Así lo pidieron el fiscal y la acusación.

El defensor solicitó que deliberaran de nuevo y aclararan, si lo había, el error.

Y el presidente, con la Sala, acuerda la revisión de la causa por nuevo Jurado.

### EL JURADO DE AYER

El Jurado que actuó en la Sección primera el pasado miércoles condenó al procesado Manuel Vela Vargas (a) «El Mariyès», a tres años, por un homicidio.

Al leerse el veredicto se notaron algunas anomalías.

Abierto el Tribunal de Derecho, informaron de nuevo el fiscal, señor Rohán, y el defensor, señor Lama, quien hizo un lucido informe en favor de su patrocinado, que obró en legítima defensa.

Así lo estimó la Sala, y el procesado fué absuelto.

## La boda del hijo del rey Jorge de Inglaterra

Londres 29.—Al salir los novios a la calle, el público estacionado estaba en una ovación entusiasta.

El coche de los novios, escoltado por los guardias a caballo, tomó un camino un poco más largo que a la ida, a la Abadía, para que pudieran verlos el mayor número posible de personas.

Desfiló junto a la estatua de Abraham Lincoln, en la plaza del Parlamento, que estaba decorada.

Volvió por el hasta la puerta de Marlborough, y se dirigió luego a la derecha, pasando por delante del palacio de San James; siguió por la calle de Picadilly, donde dió la vuelta a la izquierda, hasta Hyde Park, bajando luego hasta el palacio.

Todavía no habían terminado las «ceremonias».

En la capilla de palacio se celebró una corta ceremonia de casamiento con arreglo al rito ortodoxo griego; ceremonia completamente privada y presenciada solamente por los miembros de las dos reales familias, que llenaban la pequeña capilla.

La ceremonia según el rito griego tuvo un aspecto muy tradicional.

Los novios cambiaron sus anillos de boda, y con velas encendidas en las manos y coronas doradas en la cabeza, dieron solemnemente la vuelta al altar.

Una vez terminada esta ceremonia se celebró el desayuno de boda en el palacio, que fué también de carácter privado, asistiendo solo los cuarenta y siete invitados reales.

El tiempo estaba ligeramente nublado; pero la lluvia fina cesó poco antes de iniciarse el cortejo.

Se han registrado escenas de gran entusiasmo y alegría, como las que se dieron con motivo del arriamiento en 1918; pero sin que ocurriera ningún incidente.

## Un nuevo tifón está pasando sobre las islas del archipiélago filipino, ocasionando muchas víctimas y cuantiosas pérdidas

Manila 29.—Un nuevo tifón, que parece mayor que el de hace días, está pasando, a una velocidad de 200 kilómetros por hora, sobre las islas del archipiélago filipino desde las cinco de la tarde de ayer.

Se ha concentrado al Norte de la provincia de Parrey, y ahora va en dirección Oeste, arrastrando los edificios y causando altas mareas, que inundan las fincas agrícolas, por lo que se teme que haya un elevado número de víctimas entre muertos y heridos.

El gobernador de la provincia de Leyte telegrafía que este temporal es el peor que recuerda, y que seguramente habrá un millón de pesos de pérdida por los destruidos.

Se cree que el tifón procede del Sur de Manila.

## Hungria renunciará al procedimiento de urgencia

Ginebra 29.—El Gobierno húngaro parece haber abandonado la idea de pedir a la Sociedad de Naciones el procedimiento de urgencia para la discusión del atentado de Marsella.

### La impresión en Hungría

Budapest 29.—En las esferas oficiales se espera con toda tranquilidad de espíritu el resultado de la investigación que, no se duda, se verificará con toda imparcialidad.

La Prensa húngara rechaza con gran indignación las acusaciones contra Hungría lanzadas por la nota yugoslava.

### En Rumania

Bucarest 29.—Los diarios rumanos se felicitan de la solidaridad de la Petite Entente para la discusión del atentado de Marsella, alegando porque las responsabilidades criminales sean contestadas.

### En Austria

Viena 29.—Los centros oficiales observan respecto a la controversia húngaro-yugoslava una reserva en la que se inspira toda la Prensa de Viena.

Siendo de un interés vital para Austria el mantenimiento de las buenas relaciones internacionales en Europa central, los medios políticos de Viena desplazan toda tensión en esta parte del continente, y estiman que la Sociedad de Naciones solución el asunto en forma que satisfaga a las dos partes litigantes.

### En Alemania

Berlin 29.—El texto de la nota yugoslava a la Sociedad de Naciones es comentada por la Prensa en forma sensacional.

En sus comentarios, los diarios ponen de relieve la gravedad de las acusaciones lanzadas contra Hungría, y constatan que el acto realizado por Yuroslavia tiene la aprobación de la Petite Entente.

El «Lokal Anzeiger» dice que la nota yugoslava «va a someter a la Sociedad de Naciones a una ruda prueba».

## Las reformas de Turquía

Ankara 29.—Conforme a una reciente ley, cada ciudadano turco está obligado a escoger un nombre de familia, esto que en las costumbres de Turquía era cosa inusitada.

El sábado último, la gran asamblea por una nueva ley votada por aclamación, ha escogido para el Ghazi el nombre de Atatürk, con el apellido de Kemal.

## El pintoresco caso del “duende” de Zaragoza De madrugada en Gobernación

La opinión de un técnico es que pudiera tratarse de una formidable conducción acústica

Zaragoza 29.—Un técnico de la construcción, que conoce muy bien el fino de casas modernas análogas a la llamada del «duende» ha dicho también acerca de este asunto:

—No ya la locura de derribar la casa que nadie puede tomar en serio, ni siquiera hace falta derribar un tabique, ni levantar el suelo de la cocina. En cambio, hay algo indispensable y urgente que no se ha hecho y no me explico tal omisión. Es sencillísimo demostrar lo que me propongo. Desde la cocina en que suena la voz misteriosa puede oírse, y se oye forzosamente cuando hablan en otra u otras cocinas del edificio pues todo el humo de las mismas coincide en la chimenea general, que constituye una formidable conducción acústica.

Sería conveniente vigilar escrupulosamente cuanto tenga relación con esta conducción. Sin embargo, y sin sospechar de nadie, hay que atender a ese import ante extremo para que nada quede por hacer. Una vigilancia más escrupulosa y constante de las que se han hecho hasta ahora sobre cocinas y sobre personas. Bien merezca ese sacrificio la honda perturbación y la lamentable actualidad que está padeciendo Zaragoza.

Según estas manifestaciones, colorándose en la cocina del misterio, se oye lo que en voz baja se expresa en cualquier otra cocina de la casa, como si se transmitiese por teléfono.

Nuevos registros en la casa misteriosa

Zaragoza 29.—Hoy se han efectuado nuevos registros por la mañana y por la tarde en la casa del misterio. La Policía ha trabajado con todo celo y diligencia, aunque sin ningún resultado.

Un pintoresco incidente

Zaragoza 29.—Se ha producido hoy un pintoresco incidente al abandonar la vivienda la inquilina del piso misterioso, y al ser sacados los muebles al carro de la mudanza. En la calle se hallaba obteniendo unas vistas cinematográficas un operador llamado Tomás Alonso, y cuando fotografaba el momento de sacar los

muebles la dueña de la finca, que se hallaba en el balcón de su domicilio, indignada le arrojó una botella con vino que fué a romperse sobre el operador, manchándole el traje y no hirándole por verdadero milagro.

El «duende» parece que ha empujado

Zaragoza 29.—El «duende» lleva sin hablar más de cuarenta horas ó sea el tiempo que la Policía lleva prestado servicio de vigilancia permanente.

A la casa llegan centenares de telegramas y cartas con ofrecimientos de Agencias de publicidad y turismo para el «duende».

Zaragoza no quiere estar más tiempo en ridículo

Zaragoza 29.—Las optimistas declaraciones que hizo esta madrugada el comisario jefe de la Policía de Zaragoza a los periodistas anunciando un inmediato descubrimiento de la voz misteriosa, han producido

Se presiente el final de este desagradable asunto. Cada día que pasa está más enardecido el ambiente y a Zaragoza repugna cuanto sucede

Recogiendo fielmente el sentir de la ciudad sensata, diremos que intervenciones como la pretendida de Manet, son consideradas como una patraña mayor todavía que la del propio «duende». Son doce días de perturbación, de inquietud y de ridículo y no va a consentir la población que un suceso grotesco acabe con un final más grotesco todavía.

Para hoy ó para mañana se esperan diligencias policíacas muy importantes que podrán ser definitivas.

Un ruego del gobernador

Zaragoza 29.—El gobernador ha entregado a la Prensa una nota en la que pide que no se publiquen informaciones fantásticas acerca del supuesto «duende» hasta que la Policía descubre el elemento perturbador.

Termina la nota confiando en que la Policía conseguirá descubrir al gracioso y detenerle y que la Prensa dará una prueba de sensatez, ayudando a disipar la infundada inquietud.

# MADRID

### VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid 29.—El ministro de Estado recibió ayer por la mañana al embajador de Inglaterra, señor George Grahame, quien, acompañado del consejero comercial de la Embajada, señor Adams, le visitó para tratar acerca del desarrollo del comercio de Ultramar y con el subsecretario del departamento de Misiones de la Gran Bretaña.

En breve vendrán a Madrid los señores Mullins y Cole con objeto de ponerse en contacto con diversos centros oficiales relacionados con la producción para realizar una gestión informativa que les procure cuantos elementos de juicio puedan ser base de futuras conversaciones encaminadas a intensificar el intercambio hispano-ingles, dentro del espíritu de la mayor comprensión de las respectivas necesidades nacionales.

Los señores Mullins y Cole se proponen realizar durante su breve estancia en Madrid algunas visitas en relación con el objeto de su viaje a esta capital.

PRESENTACION DE RECURSOS CONTRA LAS MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 29.—Ante el Tribunal de Garantías se han presentado por varios particulares recursos contra multas impuestas por la Dirección general de Seguridad, por entender los interesados que esta facultad corresponde solamente, según la ley, a los gobernadores civiles, pues el decreto concediendo esta facultad a la Dirección general de Seguridad es de fecha posterior a la presentación de los recursos.

El Tribunal resolverá prontamente estos recursos.

SOBRE EL NUEVO REGIMEN DE CAFES Y CACAOS

Manifestaciones del subsecretario de Hacienda

Madrid 29.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó a los periodistas que como respuesta a las múltiples demandas que se vienen produciendo por los comerciantes e industriales comprendidos en el alcance de los decretos de 27 de Septiembre último sobre régimen de cafés y cacao, respecto al momento en que serán exigibles plenamente las disposiciones que se contienen en dichos decretos, conviene advertir que aun debiendo comenzar a regir éstos en primer de Diciembre próximo, en ellos se concede un plazo de veinte días para que los comerciantes e industriales ajusten su contabilidad y ordenen el régimen de sus respectivos negocios a las nuevas modalidades de esa legislación, que comenzará a regir el próximo día 1 de Diciembre, para terminar el 20 de dicho mes, en cuya última fecha serán plenamente exigibles las disposiciones vigentes.

UN OBRERO AGREDIDO

Madrid 29.—Antonio Flórez Gómez fué asistido en la casa de Socorro de la Universidad de contusiones de pronóstico leve, que según dijo, le fueron causadas en la Ciudad Universitaria por un grupo de obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

Cuenta el herido que cuando trabajaba en las obras de la Escuela de Arquitectura se le acercó un grupo de obreros, que capitaneaba un delegado de la C. N. T., cuyo nombre ignora, y todos los cuales iban armados con pistolas. Hicieronle aban-

donar su tarea y además le agredieron, causándole las lesiones que sufre, y pretendiendo arrojarse desde lo alto de una azotea, cosa que logró evitar poniéndose en fuga.

SE PIDE LA SUSPENSIÓN DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid 29.—Unión Nacional Económica solicita se decreta la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades.

FALLECIMIENTO DE UN TORERO

Madrid 29.—Hoy ha fallecido en Madrid, el Hospital provincial, el diestro Jardinerito, quien actuó en Madrid hace dos temporadas en varias corridas, y por su valor temerario alcanzó resonantes triunfos y fué cogido varias veces por los astados.

El infeliz Jardinerito ha muerto de una afección tuberculosa.

ESTRENO DE UNA OBRA DE BENAVENTE DEDICADA A LOS NIÑOS

Madrid 29.—En el teatro Español se ha estrenado esta tarde la nueva comedia de don Jacinto Benavente «La nota de nieves».

Se trata de una comedia para niños, con vistas a las fiestas de Navidad.

Autores 4 intérpretes han sido muy aplaudidos.

## El homenaje que se tributará el próximo domingo a los hermanos Alvarez Quintero reves-tirá la máxima solemnidad

Madrid 29.—La Comisión del monumento a los hermanos Alvarez Quintero ha comunicado al presidente de la Comisión gestora, señor Salazar Alonso, que dicha obra será entregada al pueblo de Madrid en el acto solemne de su descubrimiento el próximo domingo 2 de Diciembre, a las once.

El monumento está emplazado, como es sabido, en el Retiro.

En dicho acto, que revestirá la máxima solemnidad, dada la importancia del homenaje, que puso y pone de manifiesto el amor patrio por uno de sus valores artísticos más gloriosos, hablarán por la Sociedad de autores, nuestro insigne poeta don Eduardo Marquina; en representación del Ayuntamiento de Madrid, el presidente de su Comisión gestora, señor Salazar Alonso, y en nombre de «El Liberal», iniciador del homenaje, su director, don Francisco Villanueva.

Finalmente Concha Catalá, eminente actriz del teatro Lara, —quizá la más— de las más unidas a la inmarcescible labor teatral de los autores justamente premiados por sus compatriotas, leerá un trabajo de éstos.

Al festejo final del homenaje quedan invitados cuantos admiren por vocación ó por amor a las Bellas artes, el arte escénico nacional, no por muy combatido—que cosa grande no crea enemigos—menos trascendente y hermoso por la pureza de sus valores. Las actrices todas—tales como nuestras noticias—darán reales al acto con su presencia. Y con nuestras actrices infinidad de personas, muchas mujeres entre ellas, que sienten como propias las alegrías de sus artistas predilectos.

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que carecía de noticias que anunciarles.

Lo único saliente del día de hoy ha sido, como ustedes saben, las dos magníficas votaciones de «quórum» obtenidas en la Cámara y en dos asuntos de singular importancia.

Con la aprobación del Reglamento queda reducido a doscientos el número de diputados necesarios para las votaciones con «quórum», y además existe la innovación de que quince firmantes de las proposiciones de «quórum» han de votar, no dándose el caso absurdo que ocurría anteriormente de que los peticionarios abandonaban el salón. De suerte que, en realidad, el «quórum» necesario para aprobar las leyes para las cuales se pide ese requisito será de 185 diputados.

De esta forma podremos hacer en el Parlamento una labor eficaz y constructiva.

Igualmente he de destacar la importancia de la ratificación del Tratado con Holanda, que demuestra la seriedad internacional de España, y que abre nuevos horizontes al comercio exterior de nuestro país, pues era indudable que muchos países estaban pendientes de esta votación.

Repito que con ello se reafirma la seriedad de España y se beneficia la situación de nuestro país en el mundo.

Lógicamente han triunfado

Provincias "El Liberal" en Huelva

EL GOBERNADOR DE VALENCIA ORDENA LA SUPRESION DE 117 DEPOSITOS DE EXPLOSIVOS

Valencia 29.—El gobernador ha dictado una disposición por la que se suprime 117 depósitos almacenados de explosivos de los 149 que hay en Valencia y la provincia, quedando 32 que se situarán en puntos estratégicos, atendiendo a la importancia de la población.

UNA MANADA DE LOBOS CAUSA GRANDES DESTRUCCIONES EN EL GANADO

Piedralaves 29.—La noche última una manada de lobos ha diezmado algunos rebaños de cabras, matando otras clases de ganado en número considerable.

EL AUDITOR DE GUERRA VISITA EL HOSPITAL DE GRANOLLERS

Barcelona 29.—El auditor de Guerra estuvo esta mañana en Granollers visitando el Hospital y demás dependencias militares. También examinó diversos expedientes y dictó la libertad de veinte detenidos.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Barcelona 29.—Cuando trabajaba en una obra en construcción en la calle de Valledor, 5, se cayó del andamio en que se hallaba el obrero José Abadía, de 44 años, que sufrió tan graves heridas, que falleció.

AUN TARDARA BASTANTE LO REFERENTE A LA REORGANIZACION DE LA GENERALIDAD

Barcelona 29.—Ha regresado de Madrid el secretario del presidente accidental de la Generalidad, comandante Gabarrón, quien preguntado por los periodistas si podía facilitar algunas noticias respecto de la reorganización de la Generalidad, contestó que no sabía nada, porque su viaje había sido puramente particular. Agregó que tenía la impresión de que la solución va para largo.

TRES PISTOLEROS QUITAN SU TAXI A UN CHOFER

Barcelona 29.—Esta madrugada en la Plaza de España, tres individuos agitaron el taxi al chofer José Escobar, y le ordenaron los conductores a la calle de Marina, esquina a la del Consejo de Ciento. Al llegar a este lugar, pistola en mano, obligaron al chofer a que descendiera del vehículo y emprendieron la huida.

EN EL CIRCULO DE ACCION POPULAR, LE ROBAN EL ABRIGO A UN SOCIO

Barcelona 29.—En el Circulo de Acción Popular de la calle de la Diputación, al socio Blas Muñoz le robaron el abrigo y cuanto en él tenía. Blas Muñoz ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, la cual ha comenzado las diligencias para averiguar quién pueda ser el ladrón.

EN TORREVIEJA HACEN EXPLOSION TRES BOMBAS COLOCADAS EN LA PUERTA DE LA IGLESIA

Ortuela 29.—Comunican de Torrevieja que próximamente a la una de la madrugada hicieron explosión tres bombas colocadas en la puerta de la iglesia, causando grandes desperfectos que alcanzaron al interior de la misma. La detonación produjo gran alarma en todo el vecindario.

LA GUARDIA CIVIL HA DETENIDO A SEIS INDIVIDUOS QUE HAN SIDO ENVIADOS A ALICANTE A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

VARIAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29.—La Compañía Telefónica Nacional ha presentado una querrela en el Juzgado contra el periodista don Angel Estevé.

El activo de esta casa es de cuatro millones de pesetas. También ha solicitado la suspensión de pagos una casa de Sabadell, que presenta un activo de dos millones de pesetas.

Este número ha sido visado por la censura

El fútbol modesto

El martes, día 27, se celebró un interesante encuentro en el Prado de San Sebastián, entre el equipo de nueva formación Perfeccionamiento F. C. y el C. D. Oficial Obrero, venciendo tras un bonito encuentro los primeros, por 2 a 1.

NOTAS DEL DIA

INTERESES PROVINCIALES.—LA VISITA DE LA COMISION DEL PATRONATO DE TURISMO.—PINTOR OMPROVINCIANO PREMIADO.

El presidente de la Diputación, señor Cerrejón, y el secretario, señor Montero Díaz, se han ocupado, durante su estancia en Madrid, de varios asuntos de gran interés para la provincia, entre ellos, del Instituto de Segunda Enseñanza.

La Comisión del Patronato de Turismo que ha visitado los lugares colimbos, está formada por don Alvaro de Castro, secretario general, y don Enrique Cavestany, jefe administrativo de la Sección de Parques y Hosterías.

Fueron acompañados en su visita por el gobernador interino, señor Valdés Sastre; el presidente de la Colombina, señor Garrido Perelló; el delegado del Patronato en Huelva, don Francisco Valdés; el alcalde de Moguer, señor Rengel Rodríguez, y don Eustacio Jiménez.

Visitaron con todo detenimiento la iglesia de Santa Clara, de Moguer; la de San Jorge, de Palos; la famosa Fontanilla del monasterio de la Rábida, el antiguo monumento y la carabela «Santa Marías».

En la Punta del Cebo conocieron el funcionamiento del transbordador «Montenegro».

La Comisión del Patronato lleva una excelente impresión de los históricos lugares colimbos, esperanzados de su visita resultados positivos.

Ha obtenido un segundo premio, de 4.000 pesetas, en el Concurso nacional del Traje popular, el pintor comprovinciano Sebastián García.

Pasaron el día en Huelva el alcalde de La Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Estuvo en ésta el diputado a Cortes don Hermenegildo Casas, ex presidente de la Diputación de Sevilla.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

Se vendió en Huelva el alcalde de la Palma, señor Bellerín Félix; el concejal señor Soldán Pinto, y el secretario del Ayuntamiento, don Pedro A. Morgado.

NOTICIAS

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispanica se premiado el día 29 ha sido el 665.

Ateneo de Sevilla.—Visitas artísticas.—El próximo domingo 2 de Diciembre se efectuará la segunda visita al Museo provincial de Pinturas, donde el señor Hernández Díaz estudiará la escultura barroca sevillana.

Los que deseen asistir deberán estar a las once menos cuarto en punto en dicho Museo provincial de Pinturas.

Mercado aceiteo sevillano. Información diaria.—Aceite corriente, bueno, nuevo, base tres grados de acidez, a 69 reales la arroba de once y medio kilos.

Debido a atmosféricos no ha sido posible a la radio militar de ésta recoger el radiograma de las veintidós horas de hoy del servicio meteorológico nacional.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Reunión de la Gestora de la Diputación provincial

En el orden del día para la próxima Comisión figuran los siguientes dicámenes: Lectura del acta de la sesión anterior.

Moción del señor Cuéllar sobre reorganización del servicio de recaudación de contribuciones.

Expediente sobre reclamación de don Eduardo Pedraza, relativo a la cédula de doña Teresa Parladé.

Liquidación de estancias otorgadas por los acogidos de la provincia de Huelva y otras localidades, correspondiente al mes de Octubre.

Informe relativo a la concesión de carnet de los funcionarios.

Propuesta sobre abono de jornales al encargado del arreo y venta de los ejemplares del Censo electoral.

Solicitudes de varios funcionarios sobre reconocimiento de trienios.

Anticipos reintegrables a diversos funcionarios.

Distribución de fondos para gastos de la Corporación en el mes de Diciembre.

Escrito del maestro de la imprenta del Hospicio, don Antonio Bermúdez, interesando se le considere como funcionario.

Solicitud de don Ramón Sánchez Chanz, pidiendo ser repuesto en el cargo de cajista que desempeñaba.

Solicitud de don Mario Jiménez para que se le nombre recaudador de Contribuciones en pueblos de la capital.

Peticion de un mes de licencia del funcionario don Enrique Llaveró.

Oficio del director del Hospital de San Lázaro, relativo al jornal asignado al barbero del establecimiento.

Moción del vocal señor Pifar, relativa a la cédula que corresponde

PARA LIBRARSE DEL PELIGRO DE GUERRA, SUZ TENDRA QUE CONSTRUIR AVIONES, MOTORIZAR SU EJERCITO Y EDIFICAR FORTALEZAS

Berna 29.—El presidente del Departamento federal militar ha pronunciado un discurso, en el que indica la rivalidad que se observa en el mundo en cuanto al rearme. Subrayó que para librarse del peligro de guerra, Suiza tiene que construir aviones, motorizar su Ejército y mejorar y edificar fortalezas.

NUMEROSAS FUERZAS DE POLICIA IMPIDEN UNA MANIFESTACION DE DIEZ MIL CAMPESINOS. París 29.—Grandes fuerzas de Policía, en las que se incluían guardias móviles armados con rifles y guardias republicanos, se han conenrado cerca del Arco del Triunfo a última hora de la tarde, para impedir que diez mil campesinos desfilaran hacia los boulevares centrales para llamar la atención del Gobierno sobre la imposibilidad en que se encuentran de vender trigo, ganado y vino.

EL PRESUPUESTO DEL JAPON ALCANZA UNA CIFRA RECORD. Tokio 29.—En Consejo del Gabinete ha adoptado el proyecto de presupuesto para el año próximo. Este presupuesto alcanza la cifra record de 2.200 millones de yens. Los créditos para la marina absorben 630 millones y los de guerra 490 millones.

Vida Societaria

Caja de subsidio al paro del gremio de bebidas

La Comisión administradora se ha entrevistado con el señor capitán general y con el señor gobernador civil de la provincia para pedirle la reapertura de dicha caja de socorro. La Comisión ha sido recibida por las autoridades antes mencionadas muy atentamente, prometiéndoles que en breve plazo de días se concederá dicha petición por entender que es una cosa justa.

Una vez concedida esta petición se normalizará el pago atrasado.

UNA MEDIDA SALUDABLE

Berlín 29.—Los propietarios que se nieguen a alquilar sus casas a departamentos a las familias numerosas serán internados en los campos de concentración.

PARA LOS QUE LABOREN EN PRO DE LA PAZ

Un discurso de Churchill acerca de los temores de una guerra y de la potencialidad aérea de Alemania.

Stanley Baldwin ha revelado, por primera vez, los cálculos oficiales de Inglaterra sobre la fuerza militar aérea alemana, que considera que asciende probablemente a seiscientos mil aviones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla

Servicios de carácter especial y de interés particular que reglamentariamente tiene establecidos la misma en beneficio de sus asociados:

Defensa y representación gratuita ante Juzgados y Tribunales, en asuntos relacionados con arrendamientos urbanos y consultas verbales de esta misma naturaleza. Impuestos y gravámenes relativos a la propiedad urbana.

Abogado-Jefe: Don Carlos Rubio y Arcos. Procurador: Don Felipe Cubas y Albernas.

Este servicio puede utilizarse por los señores propietarios en cualquiera de las siguientes modalidades:

a) Liquidación con cobradores. b) Cobro de recibos a los inquilinos. c) Administración completa.

Seguro de accidentes del Trabajo, concertado con «La Equitativa», fundación Rosillo, mediante 3300 pesetas por cada mil pesetas de líquido imponible, de fincas en Sevilla, y de 350 pesetas sobre el de las situadas en pueblos de la provincia.

Signo prestándose gratuitamente por esta Cámara el servicio de requerimiento de pago a los inquilinos y demás que estaban ya establecidos.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

De auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten solteros. No se exige título. Edad: 16 a 30 años. Exámenes en Marzo. Para el programa oficial que reglamanos. «Contestaciones», preparación y presentación de instancias dirijirse al INSTITUTO REUS, Preciados, 23. Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Radio, y auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

HUESPEDES Hospedaje completo en el campo, cercano Sevilla, gran jardín, aguas corrientes, cuarto de baño, garaje; también arriendo pequeño chalet dentro misma finca. Razón, Teléf. 22.047.

Amueblado, Gaviola, 6, segundo. Habitación dormir, Virgenes, 16. Céntrico, amplia habitación exterior dos cuartos, con 6 s. sin. Razón, Alvar Quintero, 86, carboñera.

Señora ó caballero solo admitirá único huésped. Arzobispo, Sevilla, 4. Huéspedes en familia.—Alianza, 2. Habitación amueblada, con 6 s. sin. pension. Mateo Alendá, 15.

Huéspedes en familia. Estanco Matos Gago. Habitación amueblada, derecho cocina. Santa Rufina, 5. H. La Sevillana, Valencia, 39. Pensiones económicas, camas, baño. Precios especiales para establecimientos. Pazo adelantado. Teléfono 21.106.

Traspaso barato bonito negocio tienda comestibles, necesidad asumentarse. Razón, Periferia Kely. C. Trajería, 36.

Usted sufre porque quiere. Su enfermedad crónica desaparecerá siguiendo instrucciones gratuitas, que facilitará Centro Hertziano Imperial, 35 Sevilla.

Traspaso negocio paquetaria, confecciones, central, buenas condiciones. Razón, plaza Duque, 16.

Pago peseta retirada escobros Santa Marina, 5.

Traspaso puesto mercado Encarnación. Santa Paula, 18. De 12 a 2.

Se traspasa una frutería por no poderla atender. Gravina número 17.

La Catalina, hasta 15 Diciembre, como competencia esta casa hace permanentes a 5 pesetas, regalando una participación Lotería Navidad. Única establecimiento permanente en cabellos teñidos y oxigenados. Feria, 113. Teléfono 27.269.

Usted sufre porque quiere. Su enfermedad crónica desaparecerá siguiendo instrucciones gratuitas, que facilitará Centro Hertziano Imperial, 35 Sevilla.

Indicador económico

MEDICOS

Venero, orifis, males secretos, saliva, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.

Pedro Ruiz Prieto, FERIA, 73. Consulta diaria a la una. Recomienda precaución contra los ganchos.

Francisco Castillo, Dentista, Doña María Coronel, 22.

Norberto P. Jiménez, médico dentista, Ciudad Jardín, Central, 42. Antes Plaza San Pedro.

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Piso principal económico con fador. Pagés del Corro 135. Razón, Rodrigo de Triana, 101.

Accesoria, Sol, 50, fador. Tetuan, 32.

Piso económico con fador. Pagés del Corro, 135.

Piso moderno cuatro habitaciones y un almacén Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Hermoso piso frente Ertaña.

Piso bajo, 55 pesetas, fador. Junto a Castilla 166.

Pisos, Torres, 14.

Piso bajo chalet, 130 pesetas, Oriente, 103. Benjamín Ojeda.

Arriendase ó véndese chalet con almacén en barrio Nervión. Plaza del Pan, 9.

Alquilase accesoria con vivienda, cien pesetas. Puzera, 110.

Arriendo, trusaso, local con vivienda, actualmente tortería. Palacios Malver, 6.

Se arriendan pisos. Miguel Cid, 44.E.

Pisos, 40 y 50 pesetas. Enladrillada, 74.C. esuina a Corinto.

Departamentos, pisos, desde 9 a 33 duros. Razón, Gravina, 10. Gardipérez, 19.

Pisos comodísimos exteriores, interiores varios. Casas para comercio. Menéndez Pelayo, 4.

Arriendase piso amplio. Rodrigo Caro, 19.

Arriendase amplios pisos nuevos. Brúñen, 39.

Accesoria céntrica para negocio ó garaje. Luchana, cafóre.

Piso económico. Bageles, 16.

Sellos Correos. Comprun sueltos y diferentes. calle Doña María Coronel, 27. También monedas colecciones. Cambios.

Compramos papeletas Monte Piedad de máquinas Singer, pagando 75, 100 y hasta 125 pesetas. O'Donnell, 34. Casa sin Balcones.

Compraría hormigonera ocasión. Ofertas y detalles por escrito Vázquez Leal, Moratín, 10.

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambi O'Donnell, 15. Teléfono 22.137.

S desea comprar una mesa de billar. Ferrinas, 15.

Compró camión cinco toneladas, buen estado. Monardes, 2, oficina.

VENTAS

Medias Cine, par 390, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias. Salmes, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Periferia, Salmes, 23.

Muebles económicos Plaza del Pan, 9.

Preservativos La Discreta. Salud, 6. Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Se vende ó arrienda casa Siete Revueltas, 29.

Por ausencia véndense muebles Plaza Doña Elvira, 3, portería.

Cisco crujo domicilio, sacó 40 kilos, cinco pretinas. Precio, 3'75. Teléfono 27.133.

Solares to mejor de Sevilla. Oriente, 103. Consultado Holanda.

Casa 15.000 pesetas, facilidades pago Oriente 103. Benjamín Ojeda.

Ocasión: Tres coches autos, dos Renault, ocho y diez caballos, y un Yeggie, doce caballos. Faustino Alvarez, 23.

Automóviles pequeños se minuevos, baratísimos. Calle Arenal, Crespo.

Citroen pequeño con patente, 650 pesetas. Crespo.

Ventas por ausencia: Dos casas pisos nuevas pretinas calle Oriente. Renta baratísima: producen doce ciento libre verdad Precio único, 63.000 pesetas. Dos chalets próximos Gran Plaza Nervión, renta baratísima, producen diez libre verdad. Precio, 36.000 pesetas. Absténganse curiosos. Apartado 96.

Cocina económica, terminación un año uso y una bicicleta carrera seminueva Regina, 2. Sebastián Hoyle.

Camión dos toneladas seminuevo, Dumpe. Pagés Corro.

Estufas para calefacción, casos, planchas y hornillos eléctricos a 15, 12, 10 y 8 pesetas. Casa Rodríguez, San Pablo, 57.

Lámparas desde 5 a 50 bujías, rosca diferencial ó gruesa, a 0,80 peseta. Casa Rodríguez, San Pablo, 57.

Véndese dormitorio lacobino, cama niquelada, roperos. Alameda Hércules, 41.

Máquina Singer nueva, ropero dos lunas, varios muebles. Faustino Alvarez, 23.

Véndense puertas hierro seminuevas con sus tubos, a 40 pesetas. Ciudad de Londres.

Carriles y vagonetas para construcciones y construcciones. Grandes existencias. Rodrigo de Triana, 101.

Cisco crujo especial, sacó 40 kilos 5.50; picón, 4 pesetas domicilio. Pótro, 3. Teléfono 26.816.

Máquina Singer, bobina. San Luis, 43.

Vendo kiosco periódicos, carritos para pescado, con nuevo libros. Puesto Correos nuevo.

Se vende casa barrio Santa Cruz, 23.000 pesetas. Dirigirse Empresa Anuncios Macho, M.

Máquina Singer, bobina central, otra industrial. Zapatería Pozo Santo.

LUBRICANTE AIGLON AUTO-OIL

OFERTAS

Ocupación lucrativa, independiente, instalando fábrica de jabón en pequeño, en mediano y grande, tanto en capitales como en pueblos. Montaje y enseñanza personalmente por maestro jabonero acreditado en España. Pidan presupuestos: García y Pascual, Hortaleza, 17, segundo derecha, Madrid.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 26.440.

500-1.000 mensuales haciéndose circular, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid.

Consultorio venéreo-sifilítico, piel, fimos, análisis de sangre. Dr

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 29 No Noviembre
Máxima al sol. . . . . 16,4
a la sombra . . . . . 16,4
Mínima. . . . . 5,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Andrés y Santa Justina
JUBILEO.—Parroquia de San Andrés

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

Se concedieron los suplicatorios para procesar a los señores Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé, y se entabló amplio debate sobre el proyecto del Gobierno estableciendo un régimen provisional en Cataluña, quedando el proyecto del ministro de Agricultura sobre la situación en el campo extremeño relegado a segundo término

Madrid 29.—Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el señor Alba. Está desierto el banco azul y casi desiertos los escaños y tribunas.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Créditos y pensiones

Se aprueba definitivamente un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.533.263 pesetas para diversas atenciones del ministerio de Comunicaciones.

(Llegan al banco del Gobierno los ministros de la Gobernación y de Justicia).

También es aprobado definitivamente un crédito extraordinario de 923.120 pesetas para vestuario y otras atenciones del Cuerpo de Carabineros.

Se toman en consideración unas proposiciones de los señores Pérez Madrigal, Blanco y Esparza sobre concesión de pensiones.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los proyectos de ley acerca de las consignaciones señaladas a los ministros sin cartera del actual Gobierno.

Hay un voto particular del señor Vidal y Guardiola.

Este defendido su voto. Se pronuncia en contra de las dotaciones a los dos ministros sin cartera, ya que se están haciendo grandes esfuerzos para lograr aumentar el presupuesto de gastos generales y estas dotaciones desquilarían y harían nullos tales esfuerzos.

El señor Villanueva, desde el banco de la Comisión, le contesta. Dice que los ministros sin cartera no pueden ser incluidos en el presupuesto porque son cargos circunstanciales.

Agrega que el proyecto no se refiere sino a la obtención de un crédito extraordinario sobre el que debe resolver la Cámara.

El señor Vidal y Guardiola rectifica. Insiste en sus puntos de vista. Cree que esos dos ministros sin cartera tienen menos obligaciones que cumplir que los demás.

El señor Villanueva vuelve a hablar. (Entra el ministro de Hacienda). Rechaza la idea de que vaya a aumentarse el gasto. Según la Constitución, puede haber ministros sin cartera.

El Gobierno acordó que se incluyeran en el presupuesto los gastos de estos ministros por medio de un crédito extraordinario.

Sin más discusión se aprueba el dictamen que vuelve a la Cámara para su aprobación definitiva.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de diez millones de pesetas para las obras de reconstrucción de Asturias.

Otros suplicatorios

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre concesión del que se pide para procesar al diputado don Amós Ruiz Lecina.

El informe es favorable a la concesión.

El señor Casas (don Hermenegildo) hace uso de la palabra para oponerse a la concesión del suplicatorio.

Explica la actitud del señor Ruiz Lecina y dice que no interviene lo más mínimo en los sucesos de Cataluña, pues cuando fué detenido en el Ayuntamiento iba precisamente a recoger noticias de los sucesos.

Después censura el hecho de que se esté concediendo y discutiendo suplicatorios sin haberse delimitado aún el área del fuero parlamentario ni determinado la tramitación que deben seguir los procesamientos de los diputados.

El señor Velasco, por la Comisión, contesta al señor Casas. Dice que el procedimiento seguido es regular porque la ley de 1912 que se invoca se aplicó por las Constituyentes para exigir que sólo sea la Sala segunda del Supremo la que pueda proceder contra los diputados, y está derogada por algunos preceptos constitucionales y de la ley de Orden público.

Refiere el caso del señor Ruiz Lecina, diciendo que se demostró que en la Comisión de la Generalidad de Lérida daba órdenes, repartía armas y realizaba otros actos que evidencian su complicidad en los sucesos. Fué detenido el 7 de Octubre en dicha Comisaría.

Considera con capacidad legal para intervenir en el procesamiento de los diputados a los jueces militares. Con los votos en contra de los diputados de Unión Republicana y otros elementos de izquierda se concede el suplicatorio contra el señor Ruiz Lecina.

segunda del Supremo la que juzgue a los diputados, mucho más en el caso del señor Santaló, cuyos actos, considerados como delictivos, fueron realizados antes de declararse el estado de guerra.

La Comisión impugna los argumentos del señor Fernández La Banderera.

Rectifica éste. Dice que no trata de estudiar el delito que haya cometido el señor Santaló. Si ha delinquido, que se le castigue. Lo único que yo planteo—dice—es la jurisdicción, porque las palabras del señor Santaló fueron pronunciadas varias horas antes de que el estado de guerra se declarase y no fué detenido hasta el día 12.

Termina diciendo que no aboga por el señor Santaló, que no es impunitista, que lo que desea es que los prestigios y derechos parlamentarios no se anulen en un momento de pasión.

Queda aprobada la concesión del suplicatorio sin más discusión. Se discute el suplicatorio solicitado a la Cámara para procesar al señor Ayguadé.

El señor Casas impugna el dictamen.

Explica las circunstancias extrañas que han concurrido en este caso, pues se da la circunstancia de que fué detenido, libertado y vuelto a encarcelar.

El señor Esparza, por la Comisión, defiende el dictamen.

Recuerda al actuación del señor Ayguadé en la preparación del movimiento y sus negociaciones para adquirir material guerrero.

Agrega que la mayoría de los hechos de que se acusa al señor Ayguadé fueron cometidos después de

la declaración del estado de guerra. El señor Casas rectifica. Insiste en que todos los actos que se citan en el sumario se llevaron a cabo antes de la declaración del estado de guerra.

Niega que contra el señor Ayguadé se haya hecho ningún cargo en serio para que haya contribuido al delito de rebelión militar.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

El señor Rey Mora y otros diputados radicales interrumpen al orador y se producen algunos incidentes, que corta la presidencia a campanillazos.

El señor Esparza insiste en sus puntos de vista.

El señor Marco Miranda explica su voto. Censura la continuada detención de don Manuel Azaña y de don Luis Bello.

Sin más discusión es concedido el suplicatorio contra el señor Ayguadé.

El proyecto sobre los yunteros

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Agricultura de protección a yunteros y pequeños propietarios extremeños.

El señor Lamamié de Clairac defiende una enmienda, que es rechazada por la Comisión dictaminadora.

El señor Daza defiende otra enmienda. Recuerda la labor de don Cirilo del Río. Impugna el artículo y todo el dictamen, de paso. Cree que la implantación de esa ley acarrearía la ruina de muchos pequeños propietarios.

El señor González Sandoval le interrumpe, y entre ambos diputados se origina un diálogo.

El señor Daza sigue explicando las características de los cultivos que en Extremadura realizan los yunteros.

Considera grave el voto particular del señor Alvarez Mendizábal, que fué aprobado ayer, incorporándose al dictamen.

(En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción Pública.)

En tanto se redacta definitivamente el artículo primero, se pasa a la discusión del segundo.

El señor Díaz Pastor defiende un voto particular.

El ministro de Agricultura contesta brevemente, y se incorpora al dictamen la primera parte del voto particular. La segunda parte queda rechazada.

El señor Alvarez Mendizábal presenta una enmienda al citado artículo, que es aceptada por el ministro.

El señor Guerra del Río pide votación nominal para esta enmienda, que es aceptada por 162 votos a favor y 78 en contra.

(En el banco azul toman asiento los ministros de Industria y Comercio, Estado y Marina.)

El nuevo Reglamento

La presidencia pone a votación definitiva el nuevo Reglamento de la Cámara, para el cual fué pedido el «quórum».

Es aprobado el nuevo Reglamento por 234 votos a favor y ocho en contra.

Han intervenido en la votación

242 diputados. El «quórum» es 236, luego la votación es favorable.

La presidencia dice que el nuevo Reglamento será repartido a los señores diputado muy en breve y que desde el martes 11 de Diciembre entrará en vigor.

El Tratado con Holanda.

Se pone también a votación definitiva el Tratado comercial con Holanda, y se aprueba por 211 votos contra 32.

El régimen provisional de Cataluña

Acto seguido comienza la discusión de un dictamen de la Comisión de Presidencia, estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Rápidamente los diputados ocupan sus escaños. Se lee un voto particular del señor Maura (don Honorio), pidiendo la derogación total del Estatuto y de las leyes que de él dimanaban.

La Comisión no lo acepta y se abre el debate, defendiendo su teoría el diputado monárquico, quien comienza diciendo que en realidad el Estatuto no fué otra cosa, sino el producto de un Pacto anterior al advenimiento del régimen y se votó—añade—en momento de gran pasión política.

Recuerda el movimiento de 10 de Agosto y afirma que fué sólo para evitar la desmembración de la unidad nacional que fué defendida con

igual ardor que si hubiese sido la memorable fecha del 2 de Mayo.

La teoría separatista triunfó en Cataluña, debido a ciertas maniobras que cortaron y cobijaron a los electores, designándose así el Parlamento. V. luego la rebelión, y el Gobierno se encontró con el hecho consumado.

No puede el Gobierno ni las Cortes proceder ahora con lenidad, porque lo sucedido el 6 de Octubre no puede repetirse y para que no ocurra otra vez hay que hacer lo que pido.

Nosotros no hemos votado la Constitución y bastante hacemos con padecerla. (Protestas), pero estimamos que el proyecto del Gobierno es anticonstitucional; ese separatismo se creó a base de las campañas regionalistas, arrebatando la bandera la Esquerra y los señores de la Generalidad en contacto con las izquierdas, que al estar aquí dan pruebas de su cinismo. (Protestas).

El señor Traba: El cinico será su señoría.

Sigue el señor Maura diciendo que el proyecto es hipocrita y cobarde y lo que se debe hacer es anular el Estatuto.

Termina recordando el hecho en 1917 por las Cortes defendiendo la unidad de la Patria ante peticiones autónomas de diversas regiones.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, afirma que el proyecto viene a asegurar las normas de tranquilidad que reclamaban los ciudadanos insistentemente, las ansias autónomas dentro de la unidad nacional. Y prueba evidente de que es ansia de los españoles la autonomía,

es la que en diversas regiones se la solicitado.

Yo me opuse a algunos preceptos de la ley y del Estatuto, y si se hubiese hecho caso de mis observaciones y se hubiese aplicado el Estatuto con mayor ecuanimidad y justicia, se hubieran evitado los sucesos del 5 y 6 de Octubre.

El Gobierno quiere con esta ley que presenta devolver un régimen jurídico y de libertad pensada a Cataluña dentro de nuestro territorio y de nuestras leyes, dándole aquellas facultades que sean compatibles con los intereses de los demás españoles.

Recuerda un brillante discurso de don Amadeo Hurtado, en el que se lamentaba de los recelos con que eran acogidas en las Constituyentes las peticiones de la Esquerra.

Claro es—añade—que ni el señor Azaña ni el señor Huidobro conocían bien la política catalana.

De ahí que el partido radical se opusiese a los traslapes del Orden público, de los impuestos y tributos, del Poder judicial, etcétera, etc.

Lo que ahora no se puede aceptar son las extralimitaciones del Estatuto, y cita el caso de la Universidad, que al catalanizarse, ha disminuido su matrícula y han huido de las aulas los meritisimos profesores españoles, causando un gran perjuicio a la enseñanza.

Relata la tesis sostenida por el señor Trias, en el sentido que todo podía ser resuelto dentro de la legislación actual, sin llegar a este proyecto de ley, y ello es cierto, ya que las Cortes Constituyentes dijeron que el Estatuto era un régimen jurídico dentro del Estado.

Siendo así, el Gobierno puede tener en su mano en todo momento el aumentar, disminuir y restar atribuciones al Estatuto.

El Estatuto, pues, no es otra cosa que un régimen jurídico que puede ser reformado y anulado por otras Cortes—punto que no puede ni hay precepto legal alguno que impida a estas Cortes reformar lo que hicieron las Constituyentes en este aspecto de organización autónoma, recogiendo el Gobierno para sí aquellos servicios que pueden constituir un peligro para el Estado.

Contesta a la interrupción del señor Traba, y dice que él, que tiene un gran respeto al caído, le contesta por ser diputado de la nación; pero cuando se ha tenido la desgracia de pertenecer a la Esquerra, de realizar actos como los que los hechos han demostrado; cuando se ha puesto al lado del separatismo; cuando se ha patrocinado en un Ejército contra el Estado; cuando no ha cumplido ni una ley; cuando no suma, no habéis correspondido con el agradecimiento a la lealtad y al gesto con que se os otorgó esa autonomía, no se puede venir al Parlamento como no sea a condenar los sucesos y a dedicar cálidos elogios al Ejército español, que mantuvo el orden contra los desmanes.

El señor Maura (don Honorio) rectifica, y el señor Armasa insiste en su teoría.

El señor Goicoechea explica el voto de la minoría monárquica y abunda en lo dicho anteriormente por su correligionario el señor Maura (don Honorio).

Pregunta si la Cámara no puede derogar, en uso de su soberanía, el Estatuto. ¿Se opone algún precepto legal o constitucional? He repasado la Constitución y no he visto ningún precepto que se oponga a que el Parlamento, por medio de una ley, lo derogue.

No hay, pues, más que un obstáculo legal para su derogación: el artículo 18 del propio Estatuto, que determina cómo ha de llevarse a cabo ese caso.

No comprendo cómo jurídicamente puede suspender el Estatuto la declaración del Estado de guerra y que las Cortes no puedan dejarlo anulado.

Recuerda que hace meses solicitó en las Cortes la devolución del Orden Público al Gobierno central.

El Estatuto es el hijo legítimo del pacto de San Sebastián, y ello, es claro, según frase que dijo en una sesión determinado personaje republicano, que asustado ante la petición exclamó: «¡Pero creéis que el contribuir a la revolución puede pasarse creando un Estado contra el único Poder de la nación!»

Y ese fué, precisamente, el espíritu de la ley, olvidando que el Estatuto no era el fin del programa de la Esquerra, sino el medio para el logro de todas sus aspiraciones.

Establece las diferencias políticas del señor Cambó, mostrándose primero regionalista, más tarde nacionalista y ahora republicano del señor Companys, por ser representante de la Generalidad, y en la noche del 5 al 6 al lado del Poder central.

Dirige acres censuras al señor Cambó por las luchas que se realizan en Cataluña, basadas en los artificios de los regionalistas y separatistas, creando contra la región catalana el odio de las demás capitales españolas.

Vuelve al proyecto y lo califica de extralimitación constitucional.

Se suspende el debate, y después de leerse el despacho se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

El señor Marco Miranda se propone interpelar mañana al Gobierno sobre la entrada de las tropas africanas en Oviedo

La Comisión de Suplicatorios ha dictaminado contra la concesión de los pedidos contra los señores Marial y Largo Caballero

Una escisión con vista a crear un nuevo partido

Madrid 29.—El diputado radical señor Izquierdo Jiménez se ha separado de su minoría.

El señor Izquierdo, justificando su actitud, ha dicho que se propone iniciar los trabajos precisos para la creación de un nuevo partido político que se titulará «Unitario Español». También ha dicho que había presentado una proposición, sin duda relacionada con este asunto y fijar su criterio en esta cuestión.

Trabajos de la Comisión de Suplicatorios

Madrid 29.—La Comisión de Suplicatorios se reunió esta tarde, acordando dictaminar en contra de las peticiones de suplicatorios para procesar al señor Marial con motivo de los sucesos de Gerona y del señor Largo Caballero. El de este último se solicitaba por los conceptos vertidos en un discurso pronunciado durante un mitin en el Cine-ma Europa, de Madrid.

Hay por la mañana irá la Comisión de Suplicatorios a la cárcel para tomar declaración al diputado socialista señor Hernández Zancajo.

También ha citado al diputado don Bruno Alonso para que se presente ante la Comisión el próximo martes para ampliar su declaración.

La semana próxima la Comisión se trasladará a Huelva para tomar declaración a los allí detenidos don Crescenciano Bilbao y al señor Tirado Figueroa, ambos socialistas.

Remolacheros y vitivinícolas, unidos

Madrid 29.—Se reunió ayer tarde el grupo de diputados vitivinícolas, y a propuesta del presidente del grupo acordó presentar una proposición de ley de acuerdo con los intereses de los elementos remolacheros para una defensa mutua. En la proposición se dice que debe convertirse en ley el último decreto sobre adquisición de alcohol por la Campa para que de una manera definitiva se vea obligada al cumplimiento de aquel decreto.

La comisión de Gobernación ha terminado el estudio de bases para la nueva ley municipal

Madrid 29.—Se reunió ayer tarde la Comisión de Gobernación, estudiando el proyecto de bases para la ley municipal. Quedó pendiente de acuerdo definitivo y la Comisión habrá de presentar a la Cámara un proyecto de bases ó un proyecto de artículo.

Se acordó la prórroga pedida por algunas de las personas y entidades llamadas a información por el cumplimiento de ésta. Ante las dificultades surgidas para la pronta discusión de los proyectos de ley que ya ha tiempo figuran en el orden del día, referentes al Cuerpo de Vig-

lancia y al Estatuto de funcionarios de Administración local, la Comisión ha designado a los señores Vega de la Iglesia y Comin, presidente y secretario de la Comisión, para que se pongan al habla con el Gobierno y procuren llegar a un acuerdo para la resolución de estos problemas.

El señor Marco Miranda interpellará al Gobierno sobre los sucesos de Asturias

Madrid 29.—Al terminar la sesión, los periodistas preguntaron al señor Marco Miranda si había presentado a la Mesa su anunciada proposición incidental sobre los sucesos de Asturias, y contestó afirmativamente.

Añadió que toda la tarde había estado esperando el momento de poder formular su pregunta; pero como no se le autorizó para hablar y le interesaba hacerlo rápidamente para evitar incluso suspicacias en la opinión, antes de terminar la sesión dejó sobre la mesa la oportuna proposición con las quince firmas regionales. En su consecuencia, hoy espera poder interpellar al ministro de la Guerra sobre la entrada de las tropas africanas en Oviedo.

Otra interpelación al ministro de Justicia

Madrid 29.—El diputado radical don Justo Villanueva ha anunciado una interpellación al ministro de Justicia sobre el decreto de 27 de Noviembre actual creando cuatro secciones en las Salas de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo con magistrados ajenos a la carrera judicial, lo que considera opuesto a la ley.

Una petición del señor Fernández Castillejo

Madrid 29.—El señor Fernández Castillejo ha publicado una nota manifestando que ha pedido al presidente del Congreso que si ha de nombrarse una Comisión investigadora respecto a la ley de 27 de Agosto de 1932, no se haga hasta que se reintegren a la Cámara las minorías de oposición que están ausentes.

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 29.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les dijo: «Como han visto ustedes hubo número bastante de diputados para aplicar el «quórum», a pesar de que no faltaron intriguillos de pasillos. Estoy muy reconocido al concurso prestado por todas las minorías de la Cámara.

El programa para mañana será discusión de suplicatorios, de los que hay algunos nuevos dictámenes, después del proyecto de protección a los yunteros, y luego al proyecto relativo a Cataluña. En este debate hay bastantes diputados que han pedido la palabra.

El señor Marco Miranda ha presentado una proposición incidental, cuya copia entregó a ustedes, relacionada a los sucesos de Asturias. Me propongo consultar al Gobierno acerca de la discusión de esta propuesta, pues estimo probable que no pueda discutirse hasta el martes.

Un periodista le preguntó si no habrá mañana discusión de presupuestos, y contestó: «No creo, pues no he tenido hoy ocasión de hablar con el ministro de Hacienda.

El señor Alba siguió diciendo que ha designado al secretario de la Cámara, señor Taboada, para que instruya el expediente oportuno para esclarecer los hechos relativos a la denuncia formulada por el señor Fernández Castillejo. Desde luego el señor Taboada piensa ir a todas las personas a que alude la denuncia.

El señor Lerroux despacha con S. E.

Madrid 29.—Después del discurso del señor Armasa, se retiró del banco azul el jefe del Gobierno y abandonó la Cámara. El señor Lerroux marchó a despachar con el Presidente de la República, pues por falta de tiempo no le había podido firmar por la mañana todos los decretos pendientes.

Reunión de una minoría

Madrid 29.—Esta mañana se reunió la minoría popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se examinó el proyecto de ley, por el cual se confieren al Gobierno poderes excepcionales para legislar por decreto en algunas materias. Dicho proyecto no se hará público hasta que el señor Gil Robles se lo comunique al jefe del Gobierno.

También fué examinado el proyecto relativo a régimen transitorio de Cataluña. El criterio fué casi coincidente por parte de todos los diputados, y se acordó que en el momento oportuno sea expuesto en el salón de sesiones por el señor Gil Robles.

La minoría radical se reunirá mañana

Madrid 29.—Mañana se reunirá la minoría radical para examinar el artículo adicional que han presentado los agrarios al proyecto de ley de yunteros, por estimar los diputados radicales que el artículo adicional implica una modificación del proyecto de Reforma agraria.

Comentarios a las votaciones de «quórum»

Madrid 29.—A medida que se iban produciendo las votaciones, la actitud de los liberales demócratas y agrarios al votar en contra del criterio del Gobierno con motivo de una enmienda presentada al proyecto de protección a los yunteros de Extremadura, y la resistencia de los diputados que siguen a don Melquíades

Alvarez a tomar parte en la votación del «quórum» para la aprobación del Reglamento, produjo hondo disgusto en el señor Gil Robles, quien no ocultaba la contrariedad que le había producido principalmente se retirase del salón cuando comenzó la votación del «quórum».

Una enmienda de la minoría agraria

Madrid 29.—La minoría agraria ha presentado la siguiente enmienda al Proyecto de ley sobre régimen transitorio en Cataluña. La enmienda va firmada en primer término por el señor Royo Villanova:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda al proyecto de ley estableciendo en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.

Al dictamen de la Comisión de Presidencia se agregará el siguiente artículo:

Artículo cuarto.—En cumplimiento del artículo 50 de la Constitución y del artículo séptimo del Estatuto de Cataluña, los establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza estarán sometidos en el territorio catalán al mismo régimen que en el resto de España y dependerán directamente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, quedando suprimidos cuantos Patronatos, Oficinas y Delegaciones se hayan constituidos en la actualidad.

Mientras no sea revisado el Estatuto de Cataluña, la Universidad de Barcelona dependerá directamente del ministerio de Instrucción pública y las cátedras auxiliares y auxiliares y todos los cargos auxiliares y subalternos serán provistos con arreglo a la legislación general de Instrucción pública.»

El texto de la proposición del señor Marco Miranda

Madrid 29.—La proposición incidental presentada por el señor Marco Miranda, a la que aludió el señor Alba en sus declaraciones a los periodistas, dice así:

«Es indudable que en la represión del movimiento revolucionario de Asturias han ocurrido hechos de importancia que requieren la intervención de los Poderes públicos.

Al efecto, proponemos que las Cortes nombren de su seno una Comisión que mediante los debidos esclarecimientos de cuenta de su información a la Cámara para adoptar resoluciones.»

Madrid 29.—A medida que se iban produciendo las votaciones, la actitud de los liberales demócratas y agrarios al votar en contra del criterio del Gobierno con motivo de una enmienda presentada al proyecto de protección a los yunteros de Extremadura, y la resistencia de los diputados que siguen a don Melquíades

Alvarez a tomar parte en la votación del «quórum» para la aprobación del Reglamento, produjo hondo disgusto en el señor Gil Robles, quien no ocultaba la contrariedad que le había producido principalmente se retirase del salón cuando comenzó la votación del «quórum».

Cuando el señor Alvarez abandonaba el Congreso justificaba su actitud diciendo que él no había votado la aprobación de una ley por una minoría. Esto no ocurre en ningún Parlamento, el Gobierno debe contar con una mayoría parlamentaria y está en la obligación de hacerla concurrir al Parlamento.

Produjo extrañeza que los diputados de Unión republicana, con el señor Martínez Barrio, tomasen parte en las votaciones de «quórum», cuando parecía dudoso que alcanzase el Gobierno la votación necesaria.

El señor Martínez Barrio decía después en el salón de conferencias que no había que extrañarse de esta actitud, pues así como ellos no votarían ningún proyecto que respondiera a intereses del Gobierno, pues en este caso los que deben votar son los amigos del Gobierno, se creía obligado a votar estos «quórum», porque uno de ellos era para la aprobación del Reglamento de la Cámara y no es obra del Gobierno, y el otro se refería a un Convenio internacional que interesa a la economía del país.

Durante la votación se vieron por los pasillos a los señores Gil Robles y Guerra del Río llamando al salón, para que acudieran, a todos los diputados de la mayoría para poder obtener la votación de «quórum», que, como decimos anteriormente, parecía algo dudosa, pues en la primera, el Gobierno ganó por ocho votos, y en la segunda por diez.

El propio señor Guerra del Río buscó al señor Samper y le rogó que por disciplina entrara en el salón para votar.

Está oficialmente confirmada la dimisión del Presidente de la República de Bolivia

Buenos Aires 29.—La dimisión del presidente de la República de Bolivia, señor Salamanca, ha sido oficialmente confirmada en despachos procedentes de La Paz, después de que la censura impidió que trascendiera al exterior.

La causa han sido conflictos interiores, producidos como consecuencia de los reverses militares sufridos en la guerra del Chaco.

El vicepresidente, José Luis Tejada, se hizo cargo del Poder ejecutivo, de acuerdo con una cláusula constitucional para los casos de urgencia que se plantea durante la ausencia del presidente de la nación.